

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido a la franquicia é incripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.
Dirección telefónica: "DIARIO Habana"
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

UNION POSTAL		PRECIOS DE SUSCRIPCION		HABANA	
12 meses...	\$ 21.00 oro.	12 meses...	\$ 15.00 plata	12 meses...	\$ 24.00
6 id.....	\$ 11.00 "	6 id.....	\$ 8.00 "	6 id.....	\$ 12.00
3 id.....	\$ 6.00 "	3 id.....	\$ 4.00 "	3 id.....	\$ 7.50 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE HOY

Madrid, Diciembre 15.

ARRIBAN LOS TEMPORALES

Son inmensos los daños que ocasiona la persistencia de los temporales en la Península.

En la provincia de Córdoba los ríos se han desbordado inundando los campos y destruyendo algunas viviendas. En Puente Genil la corriente de las aguas arrastra animales muertos, muebles y variedad de objetos.

En Sevilla continúa en aumento la crecida del Guadalquivir. Árboles desajados, al chocar con los puentes, producen destrozos de consideración, tal es la impetuosidad con que aquellos son arrastrados. En previsión de que el Guadalquivir pueda inundar el barrio de Triana, las autoridades adoptan rápidas medidas.

Es muy penosa y aflictiva la situación de las clases trabajadoras.

ACTUALIDADES

Grandes desastres están produciendo los temporales en nuestra España querida.

Tormentas y naufragios en el mar, inundaciones y destrozos y pérdida de vidas en la tierra.

No es posible dudar de la gravedad de la situación, al ver que hasta las Cortes se han creído en el deber de votar créditos extraordinarios para socorrer a las víctimas de los temporales reinantes.

Pero así y todo hay que convenir en que los cablegramas de la prensa y especialmente los de la "Prensa Asociada," inflan ó exageran los sucesos que en España están ocurriendo.

Véase si no lo que decía un cablegrama de anoche:

Barcelona Diciembre 14.

A consecuencia de las inundaciones producidas por los últimos temporales, la situación va siendo desesperada en Málaga, Sevilla, Valladolid, Badajoz, Oviedo y Coruña.

Las cosechas se han perdido. El hambre amenaza cruelmente a las aldeas sumergidas. Los puentes han sido arrastrados por las corrientes. Los ferrocarriles y el tráfico en general han sido suspendidos. Las comunicaciones cortadas impiden hacer llegar a las víctimas el socorro que necesitan.

"Las cosechas se han perdido."

¿Y qué cosechas hay ahora como no sea la del trigo recién sembrado y por consiguiente poco expuesto a tormentas é inundaciones?

En la provincia de Oviedo, que por ser la del que estas líneas escribe es la que mejor conocemos, por no haber, no hay en este tiempo, ni pasto en los campos: mántense los ganados con el heno ó hierba seca recogida en el verano.

Y respecto a los temporales del Cantábrico, sin desconocer ni dejar de deplorar lo que en realidad está ocurriendo, también nos parece que puede haber en ello alguna exageración merced al afán inmoderado de los correspondientes telegráficos de transmitir a los periódicos ó agencias que les pagan, noticias sensacionales.

Siempre, durante el invierno, ha habido grandes tormentas en el mar cantábrico. Y difícilmente habrá pasado un año sin que en aquellas costas bravías ocurriesen horribles siniestros de barcos costeros y de landas pescadoras.

¿Quién que en Galicia, en Asturias, en Santander ó en las Vascongadas haya nacido no recordará con pena el espectáculo tristísimo de aquellas pobres mujeres de los pescadores, que al cerrarse la mar y no poder sus maridos y sus hijos ir á luchar con las olas en busca del besugo ó de la merluza, tenían que recorrer pueblos y aldeas pi-

diendo una limosna para no morir de hambre?

Hoy ya mejoró mucho su situación merced á las carreteras y ferrocarriles que abrieron nuevos mercados á la sabrosa pesca del Cantábrico; pero aun se cierra la mar, como entonces, y todavía los nortes levantan montañas de agua que al estrellarse contra los peñascos de la costa producen ruido tan tremendo que desde muchas leguas se escucha.

Lo que hay es, que antes no había ni los telegráficos y cables submarinos que llevasen, horrorosamente aumentadas por la imaginación y por el interés, las noticias fatídicas hasta los últimos confines de la tierra.

Hay aquí tantos que tienen familias é intereses más allá de los mares, que nos ha parecido conveniente hacer estas reflexiones, para que, sin perjuicio de acudir á las necesidades de los suyos en la medida de sus posibles, no sufran más de lo debido por las exageraciones de la información moderna.

La Exposición y una Escuela

Entre el Comité Ejecutivo de la Exposición Nacional y la Escuela establecida en la Quinta de los Molinos, existe un conflicto que conviene solucionar cuanto antes. Conviene solucionarlo, y en términos satisfactorios para ambas entidades, porque, de no hacerlo así, se perjudicaría considerablemente á la Exposición, cuyo éxito debe interesarnos á todos.

La Escuela á que nos referimos ocupa el mejor edificio de la Quinta, como que fué residencia veraniega de los Capitanes Generales españoles, y es precisamente el destinado á las Secciones de Artes y Labores de la Mujer. Para inaugurarse la Exposición falta apenas mes y medio, y antes de poner dicho edificio á la disposición de las indicadas Secciones, es necesario introducir en él algunas re-

formas, sin las cuales no responderá al objeto á que se le dedica. Todo lo cual quiere decir que es indispensable, absolutamente indispensable el inmediato traslado de la Escuela, aunque ese traslado sea provisional. Pero para esto es preciso buscarle un local apropiado dentro de la zona, de la demarcación de la Escuela, y esto es lo difícil, lo que no se previó á tiempo, lo que conviene resolver cuanto antes si hay el propósito de que la Exposición no fracase.

El arreglo es posible si prevalecen los buenos deseos, si se impone el patriotismo en todos los ánimos. Ciertamente no hay un local apropiado dentro de los límites del barrio que comprende la Escuela, pero no es menos cierto que se le proporciona á esta un lugar donde instalarse con relativa comodidad, en terrenos próximos á la Quinta de los Molinos, á donde pueden concurrir los alumnos sin grandes molestias, casi con la misma facilidad que hoy lo hacen á la Quinta. Y siendo ello así, según nos lo aseguran el Director de la Exposición y otras personas no menos autorizadas, ¿por qué esa terquedad en permanecer dentro del edificio principal de la Quinta, resistiéndose á abandonarlo, sabiendo que con semejante actitud se entorpece la marcha de los trabajos y se dificulta de un modo enorme el éxito de una empresa tan simpática y popular á todos como es esta de la Exposición? ¿No es por todos conceptos censurable el proceder del maestro que dirige esa Escuela, oponiéndose á una disposición superior por capricho malsano, supuesto que se le concede un local no muy distante del que actualmente ocupa?

Por Decreto del señor Presidente de la República se ha otorgado permiso al Comité Central de la Exposición para ocupar todos los edificios existentes en la Quinta de los Molinos, incluso el que tiene la Escuela, y como quiera que á ésta no se la deja en la calle, sino que se la proporciona albergue adecuado y en sitio próximo, no hay nada que justifique la oposición á ese Decreto del Ejecutivo.

Como el tiempo apremia y no hay hora que perder, nosotros quisiéramos

que el digno Secretario de Instrucción Pública, dispuesto siempre á favorecer las nobles causas é interesado como se halla en el éxito de la Exposición, interviniera eficazmente para la mejor solución del enojoso conflicto, poniendo toda su autoridad y todo su crédito al servicio de un empeño tan fecundo y tan patriótico como el que absorbe actualmente la atención y las energías de los elementos activos y laboriosos de la República.

BATURRILLO

Referíame el otro día Carlos Redón, el regocijado escritor oriental, cómo en la capital de Santiago de Cuba es una verdad la unión fraternal de los periodistas; cómo existe allí, fuerte y fecunda, la Asociación de la Prensa, demostrando prácticamente que las diferencias de ideas políticas, de criterio en cuanto á las cuestiones religiosas, económicas ó administrativas, no son bastantes á turbar la armonía entre personas bien educadas, cuando ellas quieren acordarse de que lo son.

Son de "Cortadillo" las mejores iniciativas en el periodismo de Oriente.

Ené él quien propuso una suscripción— que dió buenos frutos— para auxiliar á las víctimas de la explosión de Pinar del Río; él quien inició los regalos de los niños acomodados á los pobrecitos de la Beneficencia; él de los primeros en la agrupación de periodistas. Pero sus compañeros, los demás escritores de allí, conservadores como liberales, españoles como cubanos, no van en zaga á Redón en el celo por la profesión, en la guarda del común prestigio, en la sinceridad de sus procedimientos. Esto todo lo sé porque leo con atención cuanto periódico me llega de aquella región.

Pero por si no lo hubiese leído, me lo dice él en su carta: "Aquí vivimos en hermoso concierto, sin divisiones por razón del nacimiento ó las opiniones, confundidos en abrazo de hermanos. En el periódico cada uno sostiene sus puntos de vista, pero sin ofensa para el adversario. Y cuando alguno se extralimita, hacemos el vacío á su alrededor, y la Asociación realiza su alta misión de decoro profesional."

De veras que eso es hermoso. ¿Por qué no había de hacer lo mismo la prensa de otras localidades y, sobre todo, la prensa capitalina? ¿Es que

puede ser más eficaz y más necesaria la agremiación de industriales, la unión de otros profesionales, que la cohesión de los escritores? ¿Los niños, que son del hampa, han de quererse y respetarse más, cuando pertenecen á un mismo "juego", que los ilustrados y talentosos, que hacen conciencia, que educan, que forman y dirigen la opinión de las multitudes?

Ya hemos visto que en la Habana lo de la Asociación de la Prensa ha sido un ensayo. Nominadamente existe, pero fuera de ella están numerosos periodistas honrados. Los mismos que á ella pertenecen, suelen insultarse, y la Directiva no interviene. A la razón doctrinal sucede con frecuencia el ultraje grosero, y nadie se cree obligado á salir á la defensa del lastimado. Se lee en caracteres de imprenta cada frase, que merece un pistoletazo, y los demás compañeros del ofendido no hacen el vacío al rededor del ultrajador. Yo he leído, dicho contra escritores ilustres, calumnias y groserías que no se dicen nunca, por los ignaros, contra los más repugnantes degenerados del montón social. Y más de una vez se me ha acercado otro periodista á preguntarme si había leído aquello; á lo que he contestado siempre que no, por no ponerle en aprieto al preguntarle si, como periodista, había enabulado su protesta en nombre de la profesión.

Bienaventurados vosotros, los escritores orientales, si vuestra Agrupación resiste como hasta ahora al oleaje infecto del odio y de la envidia, que son los elementos de podredumbre que dividen al periodismo.

Bienaventurados vosotros si sabéis, los de gran popularidad y crecido número de lectores, mirar sin soberbia á los principiantes; los humildes, si podéis mirar sin despecho y sin codicia las glorias de vuestros compañeros.

Porque ahí está el secreto del mal. Quien no se siente capaz por su talento de abrirse paso en la admiración pública, aborrece al colega. "Envidia torpe y rastrea, de todo lo que se arrastra, contra todo lo que vuela", dijo el poeta. Y si no es periodista ni merece serlo quien tal envidia siente, culpables son de que el insulto se repita los que consideran como compañero al ofensor envidioso, y no le desprecian.

Hay un viejo refrán que dice: "Tu mayor enemigo es el de tu oficio". Pero yo creía que el periodismo no era oficio sino profesión ennoblecedora; yo no concebía que fuera enemigo, deseoso del mal ajeno, quien esgrimiera arma tan noble como es la pluma. Y sucede á veces que, por vender cien

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES.
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE
OBISPO 103.



EL MODELO DISTINGUE

ULTIMA CREACION DEL GRAN FABRICANTE ROSET, DE PARIS PARA TEATRO

Modelo de charol con tacón Luis XV y hebilla de metal

\$6.00

Se vende solamente en

LA GRANADA

Unica casa que vende calzado fino en Cuba

JUAN MERCADAL Y HNO.-Obispo 24

PARA COMER

La casa de Bahamonde y Ca.

bien hay que ir á "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas. Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana. PRADO 102

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para zbanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.

En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido. BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichos y monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.



Flor de Tomás Gutierrez

Cigarras Habaneras Superiores

SUPERIORES!

SON LOS MEJORES

LAMPARAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Sucursal: S. RAFAEL n. 22



LA ALEMANA

ARTURO G. BORNSTEEN

Almacén: OBRAPIA NUMERO 24



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos

Sucursal: MONTE NUM. 121

ejemplares más—total cinco duros en calderilla—un periódico inserta acusaciones y palabrotas contra otro periodista. Más humano sería un sablazo; más digno que el insultador escribiera a su víctima: "Necesito cinco duros hoy, mándame los." Pero, en cambio, no sería comentada su virilidad y loada su valentía en cafés y corrillos: eso representa otros cinco duros para los que entienden que el aplauso siempre es aplauso, lo mismo de la mona que del cerdo; concédalo el hombre de bien ó aplíquelo el necio.

Esto aparte; á un lado las groserías contra el honor del hombre, contra el recuerdo de sus padres ó el prestigio de su hogar—que de todo eso hay en ciertas columnas de periódicos—donde no existe esa alteza de ideas y esa corrección de actitudes que me cuenta Redón, suele ocurrir que se falsean las palabras del adversario, se tergiversan sus conceptos, se miente descaradamente atribuyéndolo cosas que no dijo, para formar contra él atmósfera de recelos y despertar contra él odios entre gentes pasionadas ó irreflexivas. Un poco más ignorantes los pocos que leen en Cuba, y sería muy fácil que una persona decente se viera agredida, ultrajada y hasta herida por una bala, por supuestos ofendidos, por hombres violentos que, dando por exacto lo que han leído, fueran á vengar el ultraje, sin más explicaciones.

Ni me parece eso decente, ni noble, ni de personas que han leído, ni propio de nuestra raza y de nuestra tradición caballeresca.

Retrocédamos hasta en ese sacerdocio social que se llama Prensa; excepto en Oriente, donde, por lo visto, parece que se piensa más alto y se siente más noble.

Me dice un lector en carta que tengo á la vista, que en Matanzas hay dos edificios destinados desde la segunda Intervención, para oficinas de correos y telégrafos; con sus letreros correspondientes en el frontispicio de cada uno, y cuya ocupación aborroraría al Estado el gasto de cien duros que hoy cuesta el inquilinato de la casa que ocupan dichas oficinas.

Me parece duro de creer el aviso, y lo reproduzco por si la prensa matancera quiere tener la bondad de ratificarlo ó desmentirlo.

Porque si el Estado arregló casas para el servicio de Comunicaciones, gastó dinero, están vacíos los locales, y paga alquiler, se está mal gastada una suma que, ya que no hiciera falta para otra cosa, podría destinarse á unas camas más en la Beneficencia ó en los hospitales.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Gaceta Internacional

La prensa alemana publicó hará cosa de un mes, el motivo en que basaba el gobierno de Berlín su renuncia al proyecto de visita á los Estados Unidos del príncipe heredero de Alemania, cuando éste regresara de su viaje á Extremo Oriente y á las colonias germánicas de África.

Decláse entonces, y creyóse así de buena fe, que se quería evitar que el príncipe fuese en América objeto de curiosidad popular á semejanza de lo ocurrido con Roosevelt en Europa, trahaciéndose en estas declaraciones, aunque nada se llegó á decir, que el

temor al ridículo era lo que privaba al heredero imperial de un viaje que parece había despertado en él grandes entusiasmos.

Alguien ha escurrido en este asunto, no conforme con el pretexto publicado; y tan bien lo hizo y con acierto tanto dirigió sus indagaciones, que ha descubierto la verdad, objeto hoy de todo género de comentarios en la prensa de Berlín y de Nueva York.

Existe en los Estados Unidos un poderoso partido anglofobo, compuesto de imperialistas yanques y de emigrantes alemanes é irlandeses, partido que aboga por una alianza entre la gran República de Norte-América y el Imperio alemán.

Con alianza semejante—discurrir el partido anglofobo—quedaría equilibrada la potente combinación anglo-japonesa y no tendríamos que temer nada de las contingencias que pudieran surgir en el desarrollo de nuestra política en China.

La presencia del Kromprinz en América, habría de provocar manifestaciones comprometedoras por parte de dichos elementos anglofobos, quizá contrarrestados por los que piensan de distinta manera; y la Cancillería de Berlín, no queriendo exponer al Príncipe heredero á riesgos semejantes, de los que pudiera resultar alguna manifestación hostil, ha decidido renunciar al viaje en un principio acordado, pretextando lo que hace más de un mes recogió la prensa del mundo como argumento convincente y razón satisfactoria.

Esto se llama ver claro y á tiempo; no siendo extraño que un gobierno tan sensado y reflexivo como el alemán, se alarme ante las frecuentes indiscreciones de su monarca para quien, el silencio, constituye el mayor de los martirios.

A los seres, algo más que inocentes, que viven engañados y á quienes deslumbran las campañas viriles de ciertos tribunos del socialismo, conveniría no perder ni una coma de estas líneas que, bajo el epígrafe de "Los dos Jaurés," reproducimos del "Courrier des Etats Unis."

Dice así el cologe neoyorkino: "Mr. Jaurés sale del palacio de Borbón, donde acaba de presidir la comisión de informes sobre el asunto Rochette. Enseguida se ve rodeado de repórters, á los que da las siguientes noticias:

—¡Es inaudito! ¡Escandaloso!— ¡Un prefecto de policía que tiene que buscar un querrelante para justificar sus investigaciones y permitir un arresto! ¡Y la legalidad! ¡A qué quedan reducidas las garantías! La libertad individual es un mito... Es intolerable que se entienda de ese modo la autoridad judicial... es increíble, horroroso, atroz! ¡Pero, á donde vamos á parar! Acabaremos por estar á merced del primer pillán que se presente, etc., etc."

Después de dejar aterrados á los repórters, Mr. Jaurés se dirige á su periódico "La Humanidad," y enseña la se acerca su secretario de redacción:

—Buena noticia, ciudadano director.

—¿Qué ocurre, ciudadano secretario?

—Una caza á los amarillos: el cuadro es magnífico: tres zorros.
—Cuenta: cuénteme eso.
—Oiga usted: los camaradas dieron caza á tres holgazanes y los detuvie-

ron y llevaron ante un tribunal de militares.

—¡Bravo!

—Donde los condenaron á recibir veinte palos.

—Es poco.

—Y para confortarlos se les obligó á comer después una sopa de desperdicios de patatas.

—¡Mal hecho! Bien: ponga usted eso en primera página con este título: "La policía y la justicia socialista."

Después de esto Mr. Jaurés empezó su artículo para "L'Humanité": "Es inadmisibles que en nuestra época pueda hacerse arrastrar á un ciudadano sin las garantías legales: esas conquistas de la revolución, etc., etc."

Creemos, usando la frase sacramental, que huelgan los comentarios.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE CUBA

Las innumerables consultas hechas á la Junta Directiva de la "Unión de Comerciantes é Industriales de Cuba" por miembros de la Asociación y las preguntas que á diario se dirigen á las comisiones de propaganda, respecto á los asuntos que podrán y deberán tratarse en primer término en beneficio de la industria y del comercio, así como del resultado de ciertas gestiones y de las facultades que las leyes vigentes conceden á una sociedad semejante á la nuestra, decidieron á los componentes de la Directiva á reunirse en sesión extraordinaria para formular—de acuerdo con los principios de la lógica más estricta y con la vista de todas las leyes que rigen en la República de Cuba—las siguientes respuestas:

Que la "Unión de Comerciantes é Industriales de Cuba" en su condición de única Institución benefactora y defensora de todos los industriales y comerciantes de la República, no podrá tomar acuerdos que tiendan á romper las buenas relaciones existentes entre los comerciantes é industriales y el Gobierno constituido sino que, por los medios más correctos y persuasivos, gestionará la adopción de mayor utilidad y justicia.

Que los trabajos por la derogación de la Ley del Cierre serían estériles por el momento, puesto que los legisladores actuales han hecho firme propósito de no reconsiderar más el asunto.

Que una inmediata reforma de los Aranceles de las Aduanas, es cosa por demás difícil, en atención á que los presupuestos del Estado se hacen por años que comienzan en el mes de Julio, y no pueden reducirse gastos ni aminorarse ingresos sin caducar los presupuestos de referencia ó crear nuevos arbitrios que onbran las mermas.

Que resultaría demasiado pueril estimar que los vendedores ambulantes perjudican al comercio establecido.

Que una reforma de la ley postal en el sentido de evitar la entrada de pequeños bultos de mercancías á particulares libre de derechos, no beneficiaría en lo más mínimo al comercio y sólo daría lugar á leyes extranjeras de represalias con perjuicio notable para nuestros industriales que se verían cohibidos ó restringidos en la exportación de muestras.

Que una Comisión de Arbitraje cerca de las dependencias del Gobierno, la Provincia y el Municipio, á los fines

de pedir audiencia en queja por "abusos" y "multas" (esta respuesta va dirigida á un anónimo que dudamos proceda del comercio ó la industria) igualaría á la sociedad á un centro de impostores, y falta saber si sería tolerado.

Que las primeras gestiones de la "Unión de Comerciantes é Industriales de Cuba," irán encaminadas á estrechar una amistad perfecta con las autoridades y elementos del Gobierno, Provincia y Municipio, único medio este de obtener los procedimientos y disposiciones que redunden en mayor provecho de los asociados.

Que los ofrecimientos de condonaciones de multas, derogaciones de leyes, creaciones de Bancos Agrícolas y adopción de sistemas y disposiciones de Gobierno así como el establecimiento de equilibrios entre obreros y patronos y otras mil modificaciones y reformas que ofrecen algunas Sociedades, son cosas que no deben ni pueden mencionarse en el Reglamento de una colectividad seria y prestigiosa, por ser de la exclusiva incumbencia de los altos Cuerpos Legislativos y no estar facultadas las instituciones civiles ó particulares más que para influir respecto á esos asuntos, dentro de lo razonable.

Y finalmente, que la "Unión de Comerciantes é Industriales de Cuba" se concretará á defender y consolidar los intereses de sus asociados; á pedir por la prensa todo lo que sea justo y de interés general, ya que el porvenir de las distintas clases del pueblo está íntimamente relacionado con el porvenir del comercio y la industria; á gestionar todos los asuntos que puedan llevar á los socios cerca de las dependencias del Gobierno, Provincia, Municipio, Tribunales de Justicia, oficinas particulares, etc., representándolos, dirigiéndolos ó instruyéndolos; á poner los medios para la solución de los conflictos que pudieran surgir por cualquier motivo y á propender siempre á la realización de cuanto envuelva orden, prosperidad, justicia y armonía para todos los elementos sociales.

La Junta Directiva, persuadiendo al Comercio y á la Industria de la verdad y altos fines de la "Unión de Comerciantes é Industriales de Cuba," espera de los elementos que la integran el mayor calor en pró del cumplimiento de sus ideales.

Habana, 14 de Diciembre de 1910.
La Junta Directiva. P. D. del señor Presidente,

ANTONIO M. DE LARA,
Secretario General.

LA PROLONGACION DEL MALECON

En la sesión celebrada en la Cámara de Representantes en la tarde de ayer ha sido aprobada la ley Cortina, por la que se acuerda la prolongación de las obras del Malecón hasta la desembocadura del Almendares.

No seríamos consecuentes con nuestra constante adhesión á ese tan importante proyecto si en esta oportunidad dejásemos de consignar nuestra felicitación calurosa hacia el elocuente representante señor Cortina por la tenacidad y el entusiasmo con que ha batallado hasta ver convertido en realidad ese sueño de todos los habaneros, gracias á lo cual tendremos uno de los paseos marítimos más hermosos del

mundo y tomará la capital de la República todos los prestigios de gran urbe moderna que le corresponden por su representación nacional, por su riqueza y por las especiales condiciones en que se encuentra geográficamente situada.

No menor aplauso corresponde al Presidente de la Cámara, doctor Orestes Ferrera, y al elocuente representante don Enrique Roig, á este último por haber solicitado, de antiguo, un crédito para la continuación de las obras á que nos referimos, y al primero por el acierto con que ha dirigido los debates y la decidida protección que dispensó al proyecto aprobado.

Puede, pues, la Cámara de Representantes sentirse orgullosa de su obra aprobando la ley en cuestión, pues por ella le guardarán intenso agradecimiento cuantos se interesan por la grandeza de la capital de la República y muy señaladamente los vecinos y propietarios del litoral del Vedado, para quienes era insostenible la actual situación de desamparo después del ras de mar de los dos últimos años.

UN BUEN PROYECTO

(Conclusión.)

Artículo 31.—A los acreedores de domicilios desconocidos que hubieren sido citados por medio de edictos y no hubieren concurrido á la junta, se les notificará el acuerdo favorable de ésta, si, conocido su domicilio, lo solicitare el deudor dentro de los tres días siguientes al de la celebración de la misma y en la forma expresada en el artículo 21 de esta Ley; advirtiéndoles á la vez que si no protestan contra dicho acuerdo de los tres días siguientes será obligatorio para ellos y no podrán impugnarlo.

Artículo 32.—Los acreedores en el extranjero que no hubieren concurrido á la junta por falta de citación, les quedará á salvo su derecho contra el deudor sin perjuicio de los acreedores que hubiesen asistido y aprobado el acuerdo.

Artículo 33.—Las únicas causas por las que podrán ser impugnados los acuerdos sobre espera serán:

Primero: Defectos en las formas empleadas para la convocatoria, celebración y deliberación de la junta.

Segundo: Falta de personalidad ó representación en alguno de los que hayan concurrido con su voto á formar la mayoría.

Tercero: Integridades fraudulentas entre uno ó más acreedores y el deudor para votar á favor de la proposición de convenio.

Cuarto: Exageración fraudulenta de créditos para procurar mayoría de cantidad.

Artículo 34.—La oposición se formulará conforme á lo prevenido en el artículo 523 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y se sustanciará por los trámites establecidos para los incidentes, siendo parte demandada el deudor y los acreedores que comparezcan manifestando su propósito de sostener el acuerdo de la junta.

Deberán litigar unidos y bajo una sola dirección todos los que sostengan una misma causa.

La sentencia que recaiga será apelable en ambos efectos.

Los efectos de este artículo el término de prueba en los incidentes de que habla será siempre de diez días.

Artículo 35.—Transcurridos los términos concedidos sin haberse hecho oposición, el Juez llamará los autos á la vista y dictará auto mandado llevar á efecto el convenio y declarando que los interesados deberán estar y pasar por él. Dictará también para su ejecución la providencia que correspondiere, siempre á instancia de parte legítima.

Artículo 36.—Contra el auto mandado llevar á efecto el convenio, en el caso del artículo anterior, no se admitirá recurso alguno y será obligatorio por todos los acreedores comprendidos en la relación del deudor, con exclusión de aquellos que no habiendo sido citados personalmente, no se les hubiere hecho notificación del acuerdo adoptado en la forma prescrita en estas leyes de las personas á que se refiere el artículo 26 de la misma.

La falta de cumplimiento por el deudor de cualquiera de las obligaciones contraídas en favor de los acreedores por el convenio que haya sido aprobado por éstos dará derecho á cualquiera de ellos para que con la justificación de ese incumplimiento solicite la declaración de quiebra del deudor que deberá ser decretada sin más trámites por el Juzgado.

Artículo 38.—De igual modo deberá ser decretada la quiebra del deudor si de la comprobación del balance resultare no alcanzar el activo para el pago del pasivo ó si sobrepasado por cualquier causa el expediente sobre sus pensiones de pagos la solicitare algún acreedor que figure en la relación del pasivo presentada por aquél, debiendo, en este último caso, justificarse por el solicitante, con información testifical, que dicho deudor ha dejado de pagar sus obligaciones pendientes.

Artículo 39.—Los incidentes de todas clases que se presenten en los expedientes sobre suspensión de pagos se tramitarán en pieza separada y en ningún caso paralizarán el curso del negocio principal.

Todas las apelaciones de autos y providencias que en el cuaderno principal ó en los incidentes se establezcan en estos procedimientos—se oirán en un solo efecto elevándose en la forma ordinaria los testimonios de lugares que por las partes se designen.

Artículo 40.—Todas las costas de estos procedimientos serán de cuenta del deudor que los haya promovido; y el incidente de oposición al que la haga con temeridad.

En la oportunidad que correspondiere liquidará el Secretario actuando los gastos que se hubieren ocasionado para la citación de los acreedores devolviendo el exeso al deudor quien deberá á primera audiencia consignar, en su caso, la suma que faltare para el pago de las referidas diligencias.

Artículo 41.—La presente ley empezará á regir veinte días después de su publicación en la Gaceta de la Habana.

Artículo 42.—Quedan derogadas todas las leyes, decretos y disposiciones que se opongan á lo consignado en esta ley.

Disposición transitoria

Los efectos de esta ley alcanzarán, en cuanto sean aplicables, á los expedientes de suspensión de pagos que se encuentren en el trámite de señalar día para la junta de acreedores.

Salón de sesiones de la Cámara. 6 de Diciembre de 1910.

Santiago Cancio Bello y Arango.



Por Carranaga

CIGARRO FINO

PARA PERSONAS FINAS

Fotografías de arte en todas las cajetillas

SU TRAJE DE INVIERNO A LA MEDIDA
ORDENELO A ESTA SU ACREDITADA CASA
ANTIGUA DE J. VALLES

GASTARA VD. POCO, SERA INMEJORABLE Y
--- QUEDARA ALTAMENTE COMPLACIDO ---

TRAJES

DE SACO. De Cheviot ó Casimir superior, colores y dibujos de alta novedad.

DESDE \$19-60 ORO

TRAJES

DE SACO. De Casimir estambre insuperable en calidad y fantasía.

DESDE \$25-60 ORO

TRAJES

DE SMOKING ó CHAQUET. De Vicuña, armur ó paño sedán.

DESDE \$28-60 ORO

TRAJES

DE FRAC ó LEVITA. De Paño sedán, Tricot ó Vicuña, forros de seda.

DESDE \$42-60 ORO

San Rafael 14 1/2

NUESTRA SECCION DE TRAJES Y ABRICOS HECHOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS, CONTIENE LAS MAS ALTAS FANTASIAS

Remitimos gratis á provincias nuestro Catálogo para invierno

POR ESPAÑA

PROLOGO

Llegué al umbral de este libro con la cruz del ensueño sobre el hombro: —si este libro fuera un templo, la dejaría a la puerta...

Hubo una noche en que la fiebre humana se inflamó, se desbordó, y se convirtió en ciudad: llamáronla Nueva York. La fiebre hecha ciudad es un abismo: el hombre que cae en él, es un átomo, es un número, es una gota... —deja de ser hombre... Su conciencia se deshace y se olvida de quien es, de lo que busca: el alentar de la fiebre pasa sobre ella y la mata: y solamente, en su fondo, como una lucecilla temblorosa, queda el deseo de huir antes de que el abismo la devore... —la fiebre hecha ciudad es un absurdo.

Fui gota de esa ciudad; fui número en una cantidad indefinida: sentí el vaho de la fiebre sobre mí, y oír rugir la fiebre bajo el suelo. Y tuve la sensación del rozar de las garras de una máquina; y la impresión dolorosa de ver llegar a mi mente una idea colosal, que no cabía en mi mente, y de ver ante mis ojos un exceso de luz que me cegó. Y creí que la fiebre hecha ciudad pesaba sobre mis hombros...

El buque rasgó el agua, entró en el mar: quedaron a lo lejos las gaviotas; quedó la fiebre a lo lejos; combóse el horizonte sobre el agua, y tras la comba sepultó la fiebre. Y la mancha de vahos y de humos que arrojaba la fiebre en su jado, temblaqueaba encima de la comba como aliento de un volcán, no en una arbo.

Y luego, nada: —en la inmensidad del mar, la máquina, el abismo. —Nueva York —quedaba como una gota, como un átomo, como un número también...

La vida del vapor volvió a calmarse; pasó la excitación que la asaltara. Con la ciudad, ya lejana, quedaba la ansiedad de ver tierra, que volvería después, a los dos, a los tres días, ante la plenitud del océano. El "Manuel Calvo" camina con lentitud y pereza, bien seguro de su paso marino. Y la nueva familia del pasajero, recogida en Nueva York, abre sus mecedoras, charla, ríe. El sol deja sobre el agua larga estela de reverberaciones que parecen escamas. Y suena franco y alegre el blando casabeleo de una risa femenina, de una risa coqueta, que es un dardo...

Un camarero andaluz discute con un inglés: —Ustedes no saben nada; nosotros, los sevillanos, hablar un idioma los días de fiesta y otro idioma los días de labor...

Y cruza la alegría sobre el barco... Pero luego el ambiente se entristece: el sol sueña, en el agua, entre chorros de oro y plata que ondean en fusión deslumbradora: el crepúsculo se inclina sobre el mar, y el pensamiento empieza a diluirse, entre la melancolía de la tarde y los tenues amagos de la noche, que otea desde el infinito. Los ojos vagan muertos y causados, sobre un hervor de olas negras, fatigadas de azul... Y en medio de esa inercia del pensar, caen dos arañazos, dos palabras que se dicen dos marinos:

—¿Ya?
—Ya...
El pensamiento, trémulo y doliente, ve de pronto la luz de esas palabras: son la sentencia de muerte de una pobre mujer de treinta años, ahogada por la tisis. Allí, en el fondo del barco, había arrastrado unos días la miseria de su cuerpo y de su sangre, en un dulce sabor de ahorradas: —porque en un rincón gallego, aquella pobre mujer tenía padres que la amaban, y una vieja casucha que la esperaba, y un pedazo de tierra que apetecía la miseria de su cuerpo y de su sangre para nutrir sus espigas, y sus frutos, y sus flores... Allí, en el fondo del barco, había recreado el corazón con un deslumbramiento de alegrías y un cúmulo de recuerdos

infantiles... Y el frío de Nueva York hizo tiritar su alma: y su alma tendió el vuelo, dejándole los ojos muy abiertos, muy deslumbrados aún...

Llenó el barco una ola de tristeza, y rodó por todo él una expresión: —La pobre...!

Era una pobre; y cien almas que no la conocían se juntaron, se apretaron, al vislumbrar las huellas de la muerte, en un rosario de ruegos y una cadena de lástimas... Y a la noche dijeron las cien almas, todas ellas de rodillas:

—Hágase tu voluntad...

El silencio empapaba el corazón; y el pensamiento, en el silencio, se abre, y permite ver su fondo: entonces es cuando el presentimiento se desliza como ráfaga de luz por las profundidades del pensar... Yo presentí... Un relámpago de frío me hizo huir del pensamiento con horror.

La familia del pasajero sentía la desgracia sobre sí; la comunidad de sala, de mesa, de distracciones, formó también la comunidad de afectos. Y si se levantaba una pregunta, ruborosa y enoigada, replegábase hacia el fin, sin esperar la respuesta, avergonzada quizás de haber caído en medio del silencio como una profanación. Aquella noche de Junio en que aquella mujer se murió a bordo, los hombres eran como sombras mudas.

Y las sombras también se retiraron: y quedó solo, muy solo, con el pensamiento errante, haciéndole vagar de un lado a otro para que no pudiera detenerse sobre el presentimiento de dolor que había pasado por él; —y el barco seguía, loco, hundiendo la cabeza en su proa en las negruras del agua, rasgándolas con su tajo; y el agua palpitaba y rumoraba, ondulando suavemente junto al buque, espolvoreando sus ondulaciones con púvilculas de espuma. El "Manuel Calvo" es el centro de un círculo cuyos límites señala el horizonte: de un círculo inmenso, negro, en el que no se perciben ni movimientos, ni vida, ni palpitaciones, ni olas; donde ni aún se reflejan los relámpagos que parpadan a veces en las nubes; donde no pone su plata un puñado de rayos de la luna.

Dos marinos arreglan el cadáver; bien envuelto, bien cosido, lo colocan en la popa, entre cuatro bombillas eléctricas. El médico se arrodilla; el oficial de guardia se arrodilla... Hay una impresión enorme de dolor: hay un desconcierto inmenso en el triste ritual de aquel entierro. Nadie sabe quien era aquella joven, y en los ojos saltan lágrimas por ella. La luz suave y sin vigor de las bombillas vierte su palidez sobre los rostros. El mar parece más negro y más horrible; bien grande, y aquellas lucecillas mortecinas que tremolaban en aquella inmensidad parecen cuatro almas aterradas...

El capellán principia su rezar; y el latín suena lento y angustioso, como oración, como salmo: —A porta inferi—erue, Domine, animam ejus... Respiramos; un rudo marinero que está en pie, un rudo lobo de mar, suspira dolientemente. La hora del dolor llegó pujante: —A porta inferi—erue, Domine, animam ejus... Las últimas palabras del rezar márcanse rotas en sílabas, impregnadas de toda la amargura que se puede poner en un adiós...

Y preguntaron y respondieron otra vez: —¿Ya?
—¿Ya...!

Oyese una voz de mando: el barco cruza, se retuerce, vira... Retumba el martilleo de la hélice, que salta fuera del agua por no tocar el cadáver, y en las negruras del mar abrióse un hoyo, hubo un rebullir de aguas y hubo un florecer de espumas...

Y el barco siguió adelante, frío, negro, como oprimido por la visión horrenda de unos padres que esperaban... que esperaban, en un rincón de Galicia...

Este prólogo es aviso, es dolor, es oración.—Lo rumié en lentas horas de

agonía y bajo la tragedia de mi alma...

Porque el buque que huía de la muerte, la llevaba a su lado y a mi lado: ella me abrió la puerta de mi hogar, y ella me introdujo en él...

Este prólogo es aviso, es dolor, es oración; en todo él palpita un Padre Nuestro:

—Padre Nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu Nombre, venga a nos el tu reino, hágase tu voluntad...

—Hágase tu voluntad... En el umbral de este libro, dejó la cruz de mi ensueño, como ex-voto...
CONSTANTINO CABAL.

TRIBUNA LIBRE

Habana, Diciembre 13 de 1910
Señor Andrés López.

Muy señor Mío: He leído con mucho gusto su carta publicada hoy en este DIARIO dando a conocer el floreciente estado de la Asociación de Dependientes en su parte económica, con lo cual estoy en un todo conforme con usted, pues los datos que usted aduce ya yo los conocía y por lo mismo que lo conocía es por lo que he dicho y sostengo que es altamente ridículo, dado el estado floreciente en que se encuentra la Asociación, que se haya impuesto a las señoritas familiares de los señores asociados una cuota especial, cosa que ninguna otra asociación análoga hace, para disfrutar de la instrucción que en sus Academias se da, poniendo a éstas al nivel de las escuelas de barrio. Dice usted que la cuota impuesta de \$1.50 muy pequeña, pero al decir eso no tiene usted en cuenta que la mayoría de las niñas que a nuestras escuelas asisten son hijas o hermanas de asociados pobres para los cuales un peso y medio significa mucho, señor López. Y si usted quiere convencerse de lo difícil que resulta la recaudación por ese concepto, léguese a la Secretaría y pida informes sobre ese punto a los señores Secretarios de las Secciones de Instrucción y Eilarmónia que ellos se los darán muy completos.

En cuanto a la deserción de socios por ese concepto y por la reducción de horas de clase en las Academias nocturnas, yo afirmo y sostengo que han sido muchos, y no es aventurado suponer que serán muchos también los que habrán dejado de inscribirse en estos dos últimos años al tener conocimiento del "apéndice" de la cuota. Y para convencerse de ello vuelva nuevamente a revisar las matrices de las matriculas y tome informes, sobre todo, de los miembros de la Sección de Instrucción, incluyendo a su actual Presidente interino que hasta hace un año fue vocal de la misma, y uno de los que con más energía se opuso a la reducción de las horas de clase y a la implantación de la famosa cuota, porque entendía y con él toda la Sección de Instrucción, que dicha medida había de resultar contraproducente para la Asociación—como efectivamente lo ha sido—mientras las demás Asociaciones siguiesen dando ese beneficio por sólo la cuota del asociado. Ese fracaso y el actual estado floreciente y progresivo de nuestra querida Asociación de Dependientes está pidiendo a gritos la anulación de dicha cuota dando a nuestros asociados los mismos derechos que sus similares dan a los suyos.

De usted muy atentamente,
Antonio Albo.

El frío y los pobres

A causa del frío que se viene sintiendo en estos días, son muchas las familias pobres que acuden al Dispensario "La Caridad," (Habana 58), pidiendo frazadas y abrigos. En el año pasado distribuímos más de mil; pero ahora no tenemos; solicitamos a los que puedan que nos remitan algunas frazadas y abrigos para los niños y mujeres pobres. Dios se lo pagará.
Dr. M. Delfin.

Los obreros y la Ley del cierre

Una Comisión de obreros le entregaron al Secretario de Agricultura la siguiente exposición:

Sr. Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Honorable señor: El Club Obrero "Postergados Hijos del Trabajo," en sesión celebrada en la noche del día 30 del próximo pasado mes de Noviembre, acordó que una comisión compuesta por el Presidente del Club y cuatro miembros más, se entrevistaran con usted, al objeto de suplicarle que por medio de un Decreto de usted, se le permita a las bodegas permanecer abiertas todos los días, como los cafés, ó la equiparación de las bodegas a los cafés para los efectos de la Ley del Cierre.

Pues señor Secretario, esta misma comisión que hoy ante usted concurre estuvo varias veces a ver al señor Machado, Secretario que fué de esa Secretaría, y como quiera que, en él no vió resultados prácticos y concretos, hoy confiados en las dotes de equidad y humanidad que le es característica, acudimos ante usted con el propósito de adquirir de usted una equiparación de las bodegas a los cafés, por ser una petición humanitaria y de justicia.

Señor Secretario, nosotros los obreros que no siempre tenemos la peseta antes de los ojos de la noche, somos los más perjudicados, con el cierre de las bodegas a las ocho, los domingos hay un gran número de obreros que trabajan toda la semana de carretoneros y no cobran su jornal ó no se lo pagan hasta tanto no hayan hecho la faena que el dueño le impone; y como quiera que esa faena siempre se termina después de las doce del día, resulta que estos obreros son perjudicados los domingos, porque a las 10 A. M. ya están cerradas las bodegas, y no pueden llevar el sustento para sus hijos; y apelan al café; el pan, que en la bodega les cuesta tres centavos media libra, en el café le cuesta a dos centavos cada pan; el jamón que en la bodega por medio le dan seis onzas, en el café le dan dos y no venden menos de diez centavos; y, por tanto, señor Secretario, el Club Obrero "Postergados Hijos del Trabajo," y el Gremio de Carretoneros, le suplican a usted ponga cuanto esté a su alcance a fin de que se equiparen las bodegas a los cafés, a los efectos de la vigente Ley del Cierre, favor que el pueblo de la Habana le agradecerá eternamente. D usted respetuosamente,

ANTOLÍN PUJADAS.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
DE
GUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. alto

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 686.

CORREO EXTRANJERO

La revolución de Portugal

Lo que dicen los vencidos.—Relato interesante.—Una quiebra escandalosa.—Confianza en Teixeira.—El asesinato de Bombarda.—El último Consejo de Ministros.—La confianza de los gobernantes.—Las primeras alarmas.—Desconcierto.—El Rey, solo.—El Duque de Oporto.—Don Manuel, tranquilo.—El ataque a Palacio.—El viaje a Mafra.—Proyecto de ataque.—La familia real reunida.—Discutiendo la partida.—A Gibraltar.—Una carta del Rey.—Suposiciones desmentidas.

El periódico oficioso "La Tribuna," de Roma, publica un extensísimo relato de la revolución portuguesa. Indudablemente ha sido redactado bajo la ins-

piración de la reina María Pia, madre de D. Carlos I y abuela del destronado D. Manuel II. El redactor ha debido ser el teniente señor Sepúlveda, del séquito de doña María Pia, en San Rosore.

El mencionado periódico califica el relato de autorizadísimo y exactísimo. Afirma que es un documento histórico y le llama voz de los Braganzas, y sustituye al documento que, según se dijo, había de publicar el ex-rey D. Manuel.

La extensísima narración contiene muchos detalles dados ya a conocer por los revolucionarios, y entre las nuevas informaciones, hay los pasajes siguientes: "La dinastía—dice—es ajena a la quiebra escandalosa del Crédito rural, donde también D. Manuel ha perdido su propio patrimonio.

"El señor Teixeira de Souza, en quien confiaban ciegamente los reyes D. Manuel y doña Amelia, afirmaba constantemente que en Portugal prevalecían los monárquicos, y que, dejando impunes a los asesinos de D. Carlos y de D. Luis Felipe, todo marcharía a las mil maravillas. La corte fué absolutamente extraña al asesinato del doctor Bombarda, y no tenía ningún interés en que desapareciese ese profesor, recién convertido al republicanismo y que disfrutaba de escaso prestigio político. Entre los palacios se dijo que el matador de Bombarda fué marido de una señora amante del doctor, y éste pretendía hacer creer que estaba loco el teniente."

Signe el relato del último Consejo de Ministros monárquico, celebrado en casa del presidente Teixeira de Souza en la noche de la revolución. Los ministros daban las mayores seguridades de que el movimiento sería reprimido antes de amanecer, y así Lara Everard, persona de confianza de los reyes, que entró en la sala del Consejo, para preguntar al señor Teixeira de Souza: ¿qué ocurría?, encontró al presidente vestido con un batín, fumando y echado sobre un diván. A las preguntas del señor Lara, contestó el presidente, sonriendo: —La revolución, amigo mío, ya está a la vista.

Entonces el Ministro José Acevedo, arrellanándose en una butaca y mostrando indiferencia, exclamó textualmente: —Pues que venga la revolución.

Entretanto, los teléfonos de la casa comunicaban noticias optimistas, y los ministros discutían tranquilamente sobre los medios de ahogar la revolución y hablaban de disolver un regimiento y trasladar a otro.

Poco a poco se fueron recibiendo noticias cada vez más graves. Los revolucionarios avanzaban ya sobre el Palacio Real, y los ministros, angustiadísimos, aguardaban con ansia a que amaneciera. En momento inesperado don Manuel telefonó al señor Teixeira de Souza, y éste le comunicó informes sobre el movimiento revolucionario, añadiendo que el Palacio estaba eficazmente defendido y pronunciando la frase: "Estimamos que vuestra majestad puede estar tranquilo." Entonces el Ministro de Estado dijo en voz baja: —Estoy sobre asenas; nuestro puesto no está aquí, sino en Palacio, cerca del Rey. Bastarían uno ó dos ministros para reprimir la revolución.

Seguían los cañonazos, y el teléfono guardaba silencio; Teixeira de Souza se mostraba impaciente. Por fin, telefonaron que los revolucionarios habían sido rechazados de Palacio y marchaban por la Avenida.

Entonces el Presidente dijo: "Conviene mandar dos barcos al Tajo," y el Ministro de Marina contestó, con la faz palidísima: —Imposible; nada sé respecto de la situación de los barcos.

Luego, exclamó furioso: —Para meternos en estos apuros, me obligaron a dejar el tranquilísimo destino de Coimbra.

En ese momento el Ministro de la Guerra telefonaba, recibía informes y daba órdenes, y el bombardeo arrojaba el Ministro de Obras Públicas prescribiendo al Director de Telégrafos que detuviera todos los despachos particulares y los periodísticos, y Teixeira de

Los obreros y la Ley del cierre

piración de la reina María Pia, madre de D. Carlos I y abuela del destronado D. Manuel II. El redactor ha debido ser el teniente señor Sepúlveda, del séquito de doña María Pia, en San Rosore.

El mencionado periódico califica el relato de autorizadísimo y exactísimo. Afirma que es un documento histórico y le llama voz de los Braganzas, y sustituye al documento que, según se dijo, había de publicar el ex-rey D. Manuel.

La extensísima narración contiene muchos detalles dados ya a conocer por los revolucionarios, y entre las nuevas informaciones, hay los pasajes siguientes: "La dinastía—dice—es ajena a la quiebra escandalosa del Crédito rural, donde también D. Manuel ha perdido su propio patrimonio.

"El señor Teixeira de Souza, en quien confiaban ciegamente los reyes D. Manuel y doña Amelia, afirmaba constantemente que en Portugal prevalecían los monárquicos, y que, dejando impunes a los asesinos de D. Carlos y de D. Luis Felipe, todo marcharía a las mil maravillas. La corte fué absolutamente extraña al asesinato del doctor Bombarda, y no tenía ningún interés en que desapareciese ese profesor, recién convertido al republicanismo y que disfrutaba de escaso prestigio político. Entre los palacios se dijo que el matador de Bombarda fué marido de una señora amante del doctor, y éste pretendía hacer creer que estaba loco el teniente."

Signe el relato del último Consejo de Ministros monárquico, celebrado en casa del presidente Teixeira de Souza en la noche de la revolución. Los ministros daban las mayores seguridades de que el movimiento sería reprimido antes de amanecer, y así Lara Everard, persona de confianza de los reyes, que entró en la sala del Consejo, para preguntar al señor Teixeira de Souza: ¿qué ocurría?, encontró al presidente vestido con un batín, fumando y echado sobre un diván. A las preguntas del señor Lara, contestó el presidente, sonriendo: —La revolución, amigo mío, ya está a la vista.

Entonces el Ministro José Acevedo, arrellanándose en una butaca y mostrando indiferencia, exclamó textualmente: —Pues que venga la revolución.

Entretanto, los teléfonos de la casa comunicaban noticias optimistas, y los ministros discutían tranquilamente sobre los medios de ahogar la revolución y hablaban de disolver un regimiento y trasladar a otro.

Poco a poco se fueron recibiendo noticias cada vez más graves. Los revolucionarios avanzaban ya sobre el Palacio Real, y los ministros, angustiadísimos, aguardaban con ansia a que amaneciera. En momento inesperado don Manuel telefonó al señor Teixeira de Souza, y éste le comunicó informes sobre el movimiento revolucionario, añadiendo que el Palacio estaba eficazmente defendido y pronunciando la frase: "Estimamos que vuestra majestad puede estar tranquilo." Entonces el Ministro de Estado dijo en voz baja: —Estoy sobre asenas; nuestro puesto no está aquí, sino en Palacio, cerca del Rey. Bastarían uno ó dos ministros para reprimir la revolución.

Seguían los cañonazos, y el teléfono guardaba silencio; Teixeira de Souza se mostraba impaciente. Por fin, telefonaron que los revolucionarios habían sido rechazados de Palacio y marchaban por la Avenida.

Entonces el Presidente dijo: "Conviene mandar dos barcos al Tajo," y el Ministro de Marina contestó, con la faz palidísima: —Imposible; nada sé respecto de la situación de los barcos.

Luego, exclamó furioso: —Para meternos en estos apuros, me obligaron a dejar el tranquilísimo destino de Coimbra.

En ese momento el Ministro de la Guerra telefonaba, recibía informes y daba órdenes, y el bombardeo arrojaba el Ministro de Obras Públicas prescribiendo al Director de Telégrafos que detuviera todos los despachos particulares y los periodísticos, y Teixeira de

Soza se lamentaba por no haber mandado fortificar su domicilio.

Mientras tanto, en Palacio, don Manuel, después de haber terminado el banquete en honor del Presidente electo del Brasil, se hallaba solo porque el señor Teixeira de Souza había inducido al Duque de Oporto a trasladarse a Cascaes, a fin de que estuviese preparado para asumir el mando, en caso de que ocurriese algo a don Manuel. Solamente después ha comprendido que, cuantos le aconsejaban que se alejase, le tendían una asechanza y le impedían ayudar y aconsejar a don Manuel. Este se hallaba trabajando en su despacho con su Secretario particular, el Marqués de Lavadio.

En cuanto se oyeron los primeros cañonazos acudieron sin pérdida de tiempo a Palacio los ayudantes Conde de Sabugosa, Marqués de Fagal y teniente Sepúlveda; otros gentileshombres no consiguieron entrar. El Conde de Sabugosa dijo a don Manuel que había estallado la revolución con gran vigor y don Manuel le contestó, sin perder la serenidad: —Conseguiremos dominarla.

Luego el Monarca se retiró a su despacho y los gentileshombres, que esperaban órdenes, telefonaron al señor Teixeira de Souza.

Después de recoger las noticias ya conocidas sobre el bombardeo de Palacio, sigue la narración en esta forma: "Informada de los acontecimientos, la Reina Amelia telefonó desde Cintra a don Manuel aconsejándole que se pusiera al frente de las tropas fieles y marchara contra los revolucionarios; pero después de celebrado un consejo, se reconoció improcedente que don Manuel expusiera su vida. Entonces comunicó el Gobernador Militar que los revolucionarios atacarían la residencia regia.

El Presidente Teixeira de Souza aconsejó por teléfono al Rey que se marchase de Lisboa y que los gentileshombres le persuadieron de que debía dirigirse a Mafra, después de negarse don Manuel reiteradamente. Se decidió ante la observación de que en Mafra podía reunir tropas leales y podría marchar sobre Lisboa. Considerando don Manuel la partida solamente como un movimiento estratégico, se trasladó, a las cuatro de la tarde, a Mafra en automóvil. Allí acudieron también las reinas doña María Pia y doña Amelia, llamas por teléfono. Todo el día permaneció en Mafra la familia real sin recibir noticia alguna de la revolución.

Entretanto llegaba a Erixeira el yate "Doña Amelia" con el Duque de Oporto a bordo.

Al día siguiente, mientras los reyes almoraban, se presentó un oficial atorado, y dijo a don Manuel: —Márchese S. M. aquí son todos ya republicanos. Al dirigirse a Palacio los revolucionarios, quieren matar a V. M. La Reina María Pia se levantó entonces, exclamando: —Ni el Rey ni yo nos marcharemos.

La Reina Amelia repuso con resolución: —Nos quedaremos todos.

Pero los oficiales, que rodeaban a don Manuel, insistían; los reyes quisieron dirigirse a Lisboa ó a Oporto, y la oficialidad del yate asegura que los barcos revolucionarios les darán caza, y acuerdan los soberanos dirigirse a Gibraltar.

Antes de zarpar, el Rey don Manuel, intensamente pálido y triste, pero sin llorar, escribe al señor Teixeira de Souza anunciándole la supuesta marcha al Norte de Portugal y le declara que no abdica. La carta fué remitida por medio del señor Serrao Franco, hombre de la confianza de don Manuel, y es imposible que no la recibiera el señor Teixeira de Souza, como él asegura.

Termina el extensísimo relato declarando falso que los enemigos de la causa familia real se alienen con los miguelistas y que los monárquicos se estén reorganizando en torno del Duque de Oporto, cuya perfecta constitucionalidad garantiza el autor. "Si algún Braganza—escribe éste—vuelve a ocupar el Trono portugués, será don Manuel II. Los reyes y sus partidarios confían todavía que eso suceda."

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, utilidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.

3388 Dbre.-1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDJS

NEPTUNO 103 DE 12 1/2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

3250 Dbre.-1

TINTURA FRANCESA VEGETAL La mejor y más sencilla de aplicar

De venta en las principales farmacias y droguerías Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

3414 Dbre.-1

ANTONIO ROMERO (Antes Romero y Montes)

IMPORTADORES DE VINOS Y OTROS PRODUCTOS DE GALICIA Y DE OTRAS REGIONES

Vinos de Galicia marcas LA VISA GALLEGA y FLOR DEL RIVERO. Aguardiente de Uva del Río, Vinos de la Rioja, marcas ALBERICIAS de los señores Cosme Palacios Hnos. de Bilbao, y Claret Médico, Navarro, TRES CAMPANAS. Tinto de la antigua marca HUGUET, en pipas, medias y cuartas. Cofaces y Vinos de Pedro Domenech, de Jerez. Constantemente recibe de Galicia; Jamones, Lacones, Conservas, Agua de Mondariz, fuentes Troncoso y Gándara, Aguas de Verín, "Fuente Nueva."

Todo lo que recibe y vende esta casa son artículos de patente y a precios equitativos. Lamparilla 19. Teléfono A-2758. Habana. 14304 11-16

Clinica de curación sifilítica DEL DR. REDONDO

Calzada del Monte núm. 322

En esta Clínica se cura la sífilis en 20 días por el general, y de no ser así se le devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipula. Conceptos gratuitos sugeridos por entidades poco afectas a mi procedimiento me obligan—con pena— a producirlos de este modo. Teléfono: 6128.

3268 Dbre.-1

YO TOSO TU TOSOS EL TOSE

Y para la tos las Pastillas de Brea, Codeína y Tolu del doctor González, son el mejor remedio. Laboratorio lo certifica.

Depósito principal Botica de San José, calle de la Habana núm. 122, esquina a Lamparilla.

De venta en todas las Boticas acreditadas. C 3461 Dic.-5

Dr. K. Chomat.

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 854.

LUZ NUMERO 40 3347 Dbre.-1

Dr. Félix Pagés

Cirugía general, Sífilis y Venéreo. Sol 58, altos. Consultas de 1 a 3. Señoras de 3 a 4. Teléfono A-3370. 13862 26-6 Dbre.

Dr. Perdomo

Vías urinarias. Estrechez de la orina, Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Tel. A-1322. De 12 a 2 Jesús María número 33. 14153 26-12 Dbre.

30 CENTAVOS

Este es el valor del REGULADOR y FILTRO POLA. Aplicado a todas las llaves de agua. Purifica ésta evitando de paso que al caer salpique.

De venta en todas las ferreterías al por mayor. Habana 118. c 3521 D. 15

CABALLEROS

Si queréis tela para trajes negros, azules ó de alta fantasía y superior calidad, pidámosla a LA NUEVA GRANJA Tte. Rey y San Ignacio.—Almacén de Paños.—Apartado 277.—Habana.

ANGEL PEREZ. C 3246 26-22 Nbre.

INYECCION "VENUS" Puramente vegetal

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, ferores blancos y de toda clase de flujos por antiguos que sean.

REUMATINA

Activo y energético remedio en el Reumatismo crónico y agudo, Dolores y Neuralgias. Lumbagos, etc. CURA POSITIVAMENTE Preparados por el Dr. R. D. Lorté. Se venden en todas las farmacias. 3406 Dbre.-1

Noticias del Puerto

COMISIONADO DEL GOBIERNO MEXICANO

En el vapor "Espagne," que procedente de Veracruz entró ayer en nuestro puerto, viajó el señor Figueroa, Cónsul de Méjico en Cognac (Francia) quien en esta ocasión ha sido designado por el Gobierno de su país para formar parte de la Comisión que visitará a los Jefes de las distintas naciones europeas para darles las gracias por haber enviado Representantes extraordinarios a las fiestas que en el mes de Septiembre último se celebraron en la vecina república en conmemoración del Centenario de su Independencia.

EL SEÑOR FITZ-GIBBON
También llegó a bordo del "Espagne" nuestro distinguido compañero en la prensa el director de "El Popular," de Cárdenas, don Arturo Fitz-Gibbon, acompañado de su señora madre y hermana la señora de Arias, con sus hijos. Reciba el culto periodista nuestro cordial saludo de bienvenida.

EL SEÑOR SOLANO
En el mismo buque ha regresado a esta capital, el señor José María Solano, recientemente nombrado Secretario de la Legación de Cuba en Méjico. Sea bien venido.

DON BERARDO VALDES
Otro apreciable amigo está de vuelta.

Don Berardo Valdés López, empresario del teatro "Albino," quien regresó después de una corta estancia en la república mejicana, adonde se había dirigido llevado por asuntos de la empresa que representa. Felicitamos al distinguido amigo por su feliz regreso.

INSCRIPCION
Ha sido inscrita en la Capitanía del Puerto la casucha "Carlota," propiedad de don Manuel Guevara y Sánchez.

DESEÑROLADO
Del vapor español "Miguel M. Piniños" ha sido desenrolado el tripulante Juan Bogaña.

HURTO
El vigilante de la Aduana, Modesto García, detuvo al blanco E. Johnson, tripulante del vapor inglés "Cayo Manzanillo," por acusarlo el primer oficial de a bordo, de haberlo sorprendido hurtando varias botellas de licor.

La Exposición Nacional

Según ya anunciamos, hoy, a las cuatro de la tarde, se inaugurará la Exposición de carteles artísticos instalada en uno de los hermosos departamentos del gran hotel "Sevilla." Promete ser muy visitada.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

CUERPO DE POLICIA NACIONAL

MOVIMIENTO DE POBLACION
Circular de Diciembre 14 de 1910.
Por la Secretaría de la Administración Municipal de esta ciudad, con fecha 6 del actual se dice a esta Jefatura lo que sigue:

"Con motivo de haberse omitido por los señores Jueces Municipales, incluir en las relaciones que deben remitir quincenalmente a esta Administración Municipal, expresivas de los nacimientos, matrimonios y defunciones, inscritos en los respectivos Registros Civiles, algunos antecedentes, concernientes a dichas inscripciones, para los fines de su aplicación a la rectificación del Registro de Población, conforme lo determina el Artículo 37 de la Ley Orgánica de los Municipios, expidió el señor Secretario de Gobernación, con fecha doce de Enero del corriente año la resolución que trasladada al señor Alcalde, por comunicación circular del señor Gobernador de esta Provincia, con fecha 18 del propio mes, es como sigue: "Señor: Por la Secretaría de Gobernación, con fecha doce del que cursa, se dice a este Gobierno lo que sigue: "Se han recibido, en esta Secretaría, de varios señores Alcaldes Municipales consultas y quejas sobre la falta de remisión por los Jueces, de los datos complementarios que son necesarios para la rectificación del Padrón Vecinal ó deficiente en los mismos. Para el primer caso házales saber que esta Secretaría ha puesto en conocimiento de la Justicia lo que ocurre y la responsabilidad en que incurrirán los repetidos Jueces Municipales por la falta de cumplimiento del Artículo 37 de la Ley Orgánica de los Municipios; y para las segundas indique a los señores Alcaldes que por sí, por la Policía ó por medio de cualquier funcionario Municipal, proceda a la rectificación cumplida de los datos, ocurriendo el domicilio de cada un vecino. No olvide usted lo prevenido en el Artículo primero de la Ley de 8 de Junio de 1909, sobre el Censo Escolar y Registro de Población, sobre cuyo particular llamó la atención de los señores Alcaldes Municipales, pues en su día habrá que mandar a la Secretaría de Instrucción Pública los datos necesarios para la formación del Censo Escolar." Lo que de orden del señor Gobernador traslado a usted para su conocimiento y efectos, sirviéndose acusar recibo para constancia. Lo que por disposición del señor Alcalde, tengo el honor de transcribir a usted para su conocimiento y a los fines de la aplicación que de dicha resolución pudiera ocurrirse, con la relación a los servicios que deba prestar a esta Administración Municipal ese Cuerpo de Policía de su digno mando, con motivo de los trabajos que deberán llevarse a efecto para la rectificación del Registro de Población de esta Municipalidad, los cuales deberán comenzar en el mes de Enero del año próximo. Lo que de orden del señor Jefe se efectúa para general conocimiento y efectos. M. CARBONELL, Capitán Secretario.

En el Hospital Número 1

La conferencia del Dr. Taboada

Esta mañana, a las diez, en el salón de actos del Hospital número 1, y ante selecto y numeroso auditorio, pronunció su anunciada conferencia sobre el 606, el estudioso é inteligente doctor José Antonio Taboada. Los doctores Juan Guiteras, Santos Fernández y Sebastián Cuervo, director del hospital, presidieron el acto, y entre las muchas personas conocidas que allí vimos recordamos a los doctores Nogueiras, Lebrede, Porto, Manduley, Duque, Adán Galarreta, Plasencia, Chabau, Martínez, etc.

El doctor Taboada, que fué presentado por su maestro el doctor Guiteras, a quien dedicó la conferencia, disertó con extenso conocimiento de la materia, exponiendo con gran claridad y sencillez cuanto se ha escrito y observado sobre el admirable descubrimiento del insigne Erlich. Y como pensamos darle a nuestros lectores el gusto de que lean tan notable y erudito trabajo científico, terminamos estas rápidas líneas dándole nuestra sincera enhorabuena al doctor Taboada por su brillante conferencia.

NECROLOGIA.

E. P. D.
Antonio Arce y González era un joven pianista que amenizaba las películas cinematográficas del salón de "Monte-Carlo;" un modesto artista cuyas contrariedades y penas de la realidad, de la prosaica realidad, las ahogaba en los acordes del teclado, para él simples calmantes y para los demás elementos deliciosos. Esta tarde se le dará cristiana sepultura al cadáver del joven Arce, a cuyos familiares, principalmente a la afligida esposa, damos el más sentido pésame.

POR LAS OFICINAS

PALACIO
Saludo

El Presidente de la Audiencia de Pinar del Río, don Manuel Landá, estuvo a saludar al Sr. Presidente de la República.

Solicitando un nombramiento
El representante oriental Sr. Castellanos, entregó hoy una instancia al Sr. Presidente de la República, firmada por gran número de vecinos de Santiago de Cuba, solicitando sea nombrado Administrador de la Aduana de aquel puerto el representante Sr. Pagliery.

Cambio de destinos
El Subsecretario de Gobernación, Sr. Arango y Mantilla, visitó hoy al Sr. Presidente de la República con objeto de enterarse si era cierto lo que de público se decía, de su traslado a igual cargo en la Secretaría de Justicia.

Según nos manifestó dicho señor, el Jefe del Estado le contestó que, en efecto, el nuevo Secretario, Sr. Machado, le había hecho indicaciones de querer cambiar de Subsecretario, y que él, teniendo en cuenta sus buenos servicios y deseando utilizarlo más adelante en servicios de suma importancia para el país, había convenido en trasladarlo por ahora a la Subsecretaría de Justicia, pasando a ocupar su puesto en Gobernación el señor Jiménez Lanier, Subsecretario del Departamento antes referido.

Con tal motivo, dichos señores se harán entrega esta tarde de sus respectivos cargos.

Juramento y toma de posesión
Según habíamos anunciado, hoy, poco después de las once de la mañana y ante el señor Presidente de la República y sus Secretarios de Despacho prestó juramento y tomó posesión de su cargo de Secretario de Gobernación, el general don Gerardo Machado y Morales.

El acto fué presenciado, además, por los senadores señores Espinosa, Guillén, Pérez André y Berenguer, y los representantes señores Pagliery y Masferrer, los generales Montegudo y Riva, los coroneles Marty, Rojas y Valiente, los tenientes coroneles Amstory, Machado, Morales Coello y Espinosa, el comandante Herrera, los ayudantes que fueron del señor Machado, señores Firmat y Benítez, el capitán Patterson y Masó, el Jefe del Presidio señor Castillo Duany, el miembro de la Comisión del Servicio Civil señor Cosme de la Torre, el Ingeniero señor Saaverio y los representantes Estrada, Castellanos y Génova de Zayas.

Ley
El señor Presidente ha sancionado la Ley votada por el Congreso, equiparando los sueldos de los abogados de oficio del Tribunal Supremo, con los de la Audiencia.

Nombramientos
Han sido nombrados Inspectores del Material de Estado dependientes de la Dirección de Beneficencia, los señores Venecio G. Calzada y don Juan Francisco de Quesada, Jefes de Administración de la misma.

Toma de posesión
Con las formalidades del caso a las doce en punto se hizo cargo hoy de la Secretaría de Gobernación el general don Gerardo Machado y Morales.

SECRETARIA DE ESTADO

Diplomáticos y Cónsules

Los Ministros, Cónsules y otros funcionarios de los cuerpos diplomático y consular de la República, que se encuentran en esta capital en uso de licencia, estuvieron esta mañana en la Secretaría de Estado, convocados por el señor Sanguly, quien después de cambiar impresiones con todos, les indicó la necesidad de que vayan a ocupar sus respectivos puestos.

A la reunión concurrieron los Ministros en Inglaterra, Noruega, La Haya, Chile y Brasil, señores Montoro, Valdivia, Martín Rivero, Aramburo y Márquez Sterling, el ex-Ministro de la Argentina señor Pintó, el Secretario de la Legación en Bélgica señor Díaz de Villar, los Cónsules en Bayona, Marsella, Puerto Cabello y Montevideo, señores Bobadilla, Cabello, Lamar y Carriarte, respectivamente, y los Cancilleres en Madrid y Nueva York señores Gálvez y Portela.

Las entrevistas de los funcionarios diplomáticos y consulares se efectuaron separadamente.

SECRETARIA DE HACIENDA

Visita de inspección

El Secretario de Hacienda ha dispuesto que se gire una visita de inspección a los Ayuntamientos que no han satisfecho al Estado, el diez por ciento con que deben contribuir para el saneamiento de sus respectivas poblaciones.

Sobre el Impuesto
Por la Secretaría de Hacienda Sección de Impuestos del Empréstito, se citan para que concurran a formalizar las prórogas de conciertos a los siguientes fabricantes:

Joaquín Rives, Francisco Pedre y José García Alvarez, de la Habana; Manuel Brage, de Güines; José Fernández Ortiz, de Trinidad, y J. Chibás y Compañía, de Guantánamo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Para Santa Clara

Mañana saldrán para Santa Clara el Secretario de Agricultura, doctor Martínez Ortiz y el Director del ramo, señor Comalunga, con objeto de asistir al acto de la colocación de la primera piedra para la Granja-Escuela Agrícola de aquella provincia, que se efectuará el domingo.

Francia
El Cónsul de esta República en Rotterdam, por conducto de la Secretaría de Estado, participa que por un Real Decreto de fecha diez de Agosto próximo pasado, se autoriza la entrada en franquicia en los Países Bajos, de ciertas substancias preparadas con el alcohol y especialmente destinadas a la preparación ó apresto del cuero para zapatos.

MUNICIPIO

Subasta adjudicada

Por la suma de 890 pesos moneda oficial, le ha sido adjudicada a los señores Artiga y Compañía la subasta para la construcción de una ambulancia con destino a la casa de socorros de Jesús del Monte.

La ópera

El Alcalde ha enviado hoy al Cónsul de Cuba en Milán un giro por valor de 5,000 pesos para que lo invierta, con arreglo a las instrucciones que se le envían por escrito, en la contratación de artistas y demás gastos de la Compañía de Ópera que, subvencionada por el Ayuntamiento, actuará en el mes de Febrero en uno de nuestros grandes coliseos.

Los cinematógrafos

Los empresarios de Cinematógrafos han sido notificados por los Inspectores del Municipio para que construyan las casetas con material incombustible.

El plazo concedido para la realización de esa reforma vencerá el día primero de Enero próximo.

Monumento al general Banderas

Se ha dispuesto que se saque a pública subasta la construcción del monumento que el Ayuntamiento ha acordado erigir en la Necrópolis de Colón al general Quintín Banderas.

Las convocatorias para la subasta se han enviado al periódico oficial.

La Casa de Socorro de Regla

Hoy ha sido recibido oficialmente el nuevo edificio construido en Regla con destino a Casa de Socorro.

Por el ornato

Los Inspectores del Departamento de Fomento han denunciado más de 83 edificios cuyas fachadas, por lo sucias, desdican del ornato.

Se ha ordenado a los dueños de esas casas que las pinten con colores de medio tono.

También se ha dispuesto que los toldos de la Plaza del Vapor que se encuentran sucios y deteriorados sean sustituidos por otros nuevos.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de LA TROPICAL.

LA EXPOSICION GRANER

A ruego de numerosas familias se ha conseguido prorrogar por tres días más, hasta el domingo 18 del corriente inclusive, la magnífica exposición que el renombrado pintor Graner tiene establecida en los salones de Ateneo.

CRONICA DE POLICIA

UNA MUJER GUAPA

En el Centro de Socorro del Segundo Distrito, fué asistido ayer tarde el blanco José Marsella y Veiga, vecino de Franco número diez, de una herida contusa en la mano izquierda, de pronóstico leve.

Esta lesión dice se la causó una negra con una navaja, en los momentos que el arrojó del patio de su domicilio, donde se introdujo sin su consentimiento.

La morena en cuestión logró fugarse.

BILLETES DE MADRID

Serafin Collantes, vecino de Murrilla número nueve, fué detenido en Egipto y Monte, por sospechar de que se dedicase a la venta de billetes de Madrid.

Al registrarse se le ocupó una lista y un papel con apuntes. El detenido, que ingresó en el vivac, declaró que los objetos ocupados no eran suyos ni los tenía encima.

QUEMADURAS

La menor Marina Rondán, de tres años de edad y vecina de Sevilla 75, en Casa Blanca, sufrió quemaduras graves en diferentes partes del cuerpo, al caerle encima un jarro con agua hirviendo.

El hecho fué casual.

UN ABRIGO

El blanco Alfonso Mendoza Varela, fué detenido a petición de Miguel Wareus, dueño y vecino de la tintorería establecida en Industria número 160, que lo acusa de haberle hurtado un abrigo de señora que tenía colgado a la puerta del establecimiento y el cual arrojó al suelo al ser sorprendido.

El detenido acusa a otro individuo conocido por "Candela," como el autor del hecho.

POR UN SOMBRERO

A petición de la blanca Herminia Alvarez Viera, vecina de Zequeira número nueve, fué detenido ayer Juan Arrufat, residente en Soledad letra E, por ser este individuo quien le dio a vender al esposo de la diecena un sombrero que aparece robado, y por cuya causa aquél se encuentra detenido.

El detenido y su acusadora fueron remitidos ante el señor Juez de Instrucción de la Sección Tercera.

EN LA MANZANA DE GOMEZ

El vigilante 144 presentó ayer tarde en la Tercera Estación de Policía al blanco Pedro Prieto Rodríguez, á quien detuvo por acusarlo Honorato Llano, dependiente del bazar "El Progreso," establecido en la Manzana de Gómez, de haber hurtado varios calzoncillos que estaban de muestra a la puerta del establecimiento.

El detenido ingresó en el vivac. Mucho se extrañó la ausencia del vigilante señor Chaple en este servicio.

¿Dónde estaba Chaple?

CONTRA "EL MALAYO"

Manuel Dorrego Pérez, vecino de Maloja 135, se ha querrelado de esta forma contra un individuo blanco conocido por "El Malayo," que le facilitó una fianza, dándole por ella un premio de ocho pesos y que dicho individuo a los pocos días le retiró la fianza, haciéndole ingresar en el vivac.

Dorrego se considera estafado en ocho pesos, cantidad que dió de premio por la fianza.

LAS RULETAS

La policía sigue ocupando ruletas y las señoras se alegran, porque sus maridos no tendrán donde jugar y ellas podrán tomar tranquilamente el aguardiente una rivera, única bebida que alivia los dolores periódicos del bello sexo.

PARTIDOS POLITICOS

AVANZADA LIBERAL

Por orden del señor Presidente se cita a todos los presidentes y secretarios de los Comités de barrio, para la sesión extraordinaria que en continuación de la anterior, deberá tener efecto el jueves 15 del corriente, á las 8 p. m. en Habana número 89.

Orden del día:

- 1 Continúa de la lectura y aprobación del Reglamento.
- 2 Cubrir vacantes.

Habana, Diciembre 14 de 1910.

Antonio Seijas.

Secretario de Correspondencia.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 v 79
Hacen pagos por el cable giran letras a carta y letra vicia y sin cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores P. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

2553 78-1 Oct.

El Espejo de la Moda

Gran rebaja.

La suscripción á esta afamada revista durante el año 1911, \$1.85 Cy. franco. Esta concesión es sólo por este mes. Los patronos que se refieren esta revista los tenemos siempre en existencia.

La Opera, Galiano 70.

C 3331 alt. 15-5.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DERROTA DE LOS CONSERVADORES

Londres, Diciembre 15.

Según los últimos escrutinios que se han verificado, resultan electos 331 candidatos de la coalición gubernamental contra 251 de los unionistas; algunos de éstos desesperan ya de que su partido logre mejorar su situación y hablan de entablar negociaciones con el gobierno para arreglar amistosamente las cuestiones constitucionales.

Es cada vez más aparente el descontento entre los unionistas, á consecuencia de la manera con que Sir Balfour ha dirigido la campaña electoral.

DEPREDAACIONES DE LOS BEDUINOS

Jerusalén, Diciembre 15.

Los beduinos al mando de Mejilla, cuyo padre goza de una fama internacional, por haberse opuesto al desarme de los guerreros de su tribu, han atacado y exterminado las tropas turcas que guardaban todas las estaciones militares, al sur de Maon, marchando después sobre El Kerak, de cuya población se apoderaron, saqueándola y después de haber asesinado á los funcionarios del gobierno y sus familiares, incendiaron los edificios del gobierno y la escuela.

Entre los que fueron despojados de cuanto poseían se encuentran ocho turistas americanos.

GUARNICION SITIADA

La guarnición de El Kerak está encerrada en la fortaleza, aguardando á que vengan más tropas en su auxilio.

LA ESCUADRA AMERICANA

Oberburgo, Francia, Diciembre 15
Al terminar su excursión por los mares de Europa, la escuadra americana irá á Guantánamo para dedicarse durante ocho semanas á ejercicios de cañón y maniobras navales y saldrá de aquella estación el 18 de Marzo para Hampton Roads.

EL TESTAMENTO DE MRS. EDDY

Concord, New Hampshire, Dbre. 15
Mrs. Eddy lega en su testamento á la secta religiosa que ha fundado con el nombre de "Ciencia Cristiana," propiedades por valor de \$1,500,000.

CONTRATO MATRIMONIAL

Londres, Diciembre 15.

Se ha anunciado oficialmente el compromiso matrimonial contraído por lord Decies con la señorita Vivian Gould, hija del millonario neoyorkino Jorge Gould.

DEVOLUCION DE UN INFORME

Washington, Diciembre 15.

El informe secreto del departamento de la Guerra enviado al Congreso, ha sido devuelto por éste, que se basa para tomar tal resolución en que no puede recibir una comunicación secreta.

Asegúrese que ese informe secreto contiene sensacionales revelaciones sobre la debilidad de la defensa nacional y recomienda la organización de un Consejo de Defensa, á cuyo frente se ponga el Secretario de la Guerra con objeto de reorganizar el ejército.

VENTA DEL CLUB "SAINT LOUIS"

New York, Diciembre 15.

El que tiene la mayoría de las acciones del club "Saint Louis," de la Liga Americana, Mr. Hodges, ha anunciado que si los directores no se oponen tiene contratada la venta de dicho club; no ha dicho el nombre del comprador, pero se tiene entendido que lo es Mr. Bruce, Secretario de la Comisión Nacional, que tiene ahora la minoría de las acciones del club, y trata de adquirir las necesarias para dirigir los asuntos del mismo.

La cantidad de la venta es de seis cifras, con lo cual se expresa la idea de que lo mismo pueda ella ser de cien mil que de 999,999 pesos.

Según parece habian surgido diferencias entre Bruce y Hodges sobre la cuestión del nombramiento de di-

rector, pues mientras el segundo quería nombrar á Lake, el que lo fué del "Boston," el primero quería entregar el gobierno del club al jugador del mismo Wallace, á quien consideraba capacitado para ello.

EXISTENCIAS DE AZUCARES CRUDOS

Nueva York, Diciembre 15.

Ninguna existencia de azúcares crudos en poder de los importadores de esta plaza, contra 3,557 toneladas en igual fecha del año pasado.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Diciembre 15.

Las acciones comunes de los ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy á \$79½ por ciento.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes:

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 10s. 0d.
Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0½d.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Diciembre 15.

Ayer, miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 259,300 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Niños

La NUTRINA IODADA del Dr. ROUX, es empleada con gran éxito lo mismo en invierno que en verano y se vende en frascos bajo la forma de SIROPE. Es la EMULSION más perfecta para los niños. VITALIDAD, DESARROLLO UNIFORME de los HUESOS, TRIDIGESTIVA, muy NUTRITIVA. De venta en farmacias y droguerías.

Los Hoteles

Movimiento de entrada en el día de ayer en los principales hoteles de la ciudad.

Sevilla.—N. E. Guedala, New York; R. E. Johnson, Philadelphia; V. T. Kelly, Hoboken; N. J.; Mrs. T. J. Kelly, Hoboken; N. J.; N. P. Wedin, Jersey City, N. J.; W. S. Thompson, Boston, Mass.; C. C. Converse, Habana; Josephine, F. Barry, Josephine; L. C. Mc. Kinley y señora, Atlanta; D. C. Smith, New Haven, Conn.; Henry H. Fales, Providencia, R. T.; F. S. Earle, Jovanovos; L. H. Howe, Felton, Cuba; H. F. Howe, Felton, Cuba.

OTRA OLA FRIA

Nos anuncia Faquineto en "La Lucha" del 13 del presente, que el carácter del tiempo parece indicarnos que se aproxima otra ola fría, y que habrá descenso de temperatura en la Isla de Cuba del 16 al 18 de Diciembre y como no estamos acostumbrados á estos cambios atmosféricos, buen es abrigarse para evitar cualquier enfermedad. En "London Paris" Galiano y San Miguel, hay un verdadero derroche de abrigos, frazados, colchonetas y telas de lana baratas.

La primera ola fría "London Paris" la anunció y evitó por eso muchas afecciones gripales y hoy vuelve á hacerlo para que el pueblo de la Habana vaya por sus abrigos, pues ha hecho grandes rebajas en todos sus precios, para que esos artículos tan necesarios para la salud estén al alcance de todas las fortunas.

London Paris, Galiano y S. Miguel.

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, cito á los señores socios para la continuación de la tercera Junta General ordinaria correspondiente al año en curso, que tendrá efecto en el Gran Teatro Nacional, el próximo domingo, día 13 del corriente mes, á las 8 de la mañana, por ser imposible poder celebrarla á otra hora, en razón de tener que dar "matinée" y función nocturna la Compañía que actúa en el coliseo y habida cuenta de la inasistencia del local de la Sociedad, atendiendo al número de señores socios que concurren á la última sesión.

Se advierte á los señores asociados, que para tener acceso al local y tomar parte en las discusiones y votaciones, será necesario el indispensable la presentación del recibo de la cuota social perteneciente al mes de la fecha.

Habana, 13 de Diciembre de 1910.

El Secretario,

Antonio Villasmil

C 2519 41-14

D. Benigno Vilas y Rey
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, los que suscriben, viuda, hijo político, hermano, hermanos políticos y demás parientes y amigos suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Oficios núm. 78, al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.
Habana, Diciembre 15 de 1910.
Herminia Boin, viuda de Vilas.—Arturo Fornaris y Boin.—José Vilas y Rey.—Consuelo y Ruperto Boin.—Narcisca Varela de Fornaris.—Nicolás Rivera.—Juan G. Pumariega.—Cesáreo de la Fuente.—Doctor R. Sánchez Quiros.

PASTORIL

Para la bella asturiana Faustina Morán Fernández.

I

Existe en la parte oriental de Asturias una límpida fuente de agua cristalina y saluberrima, que los naturales del país denominan Fuente Fria, y en realidad que tal nombre le sienta muy apropiado, pues en sus orillas flores silvestres á porfía que impregnan el ambiente de un olor en extremo agradable, y formando contraste majestuoso, coronada encima ostenta su ramaje, en una sombra convidada al descanso á los pastores de esta fuente hay valles pinos y arboledas virgíneas y fecundos, en cuyas ramas cantan multitud de pajarillos, é inmensas serranías donde pascen tranquilamente los rebaños. ¡Situación encantadora! La ardiente imaginación de soñador poeta, no pudiera imaginar adén más á propósito para pulsar la lira.

II

María Rosaura, la moza más hermosa y querida de todas las aldeas de la comarca, es pastora, y por lo tanto, todas las mañanas se levanta cuando los primeros rayos del sol empiezan á dorar las elevadas cimas de las montañas; se provee de blanca lana, huso y peana, y corre presurosa al establo donde ya las ovejas esperan á su linde pastoreita.

Modulando tierna canción pastoril, va tras su rebaño por vereda que conduce al lugar donde brota la fuente de agua cristalina y donde ramosa encima se ostenta majestuosa. Lleva el corazón palpitante, como todo corazón joven que ama, y sólo deja de modular su pastoril canción para pensar en el amado de su alma: en su prometido.

III

El pastor José Antonio es el mozo más apuesto y garrido de cuantos pastores de toda la comarca llevan rebaños á pacer en la sierra. Vive en la aldea más inmediata á la aldea donde María Rosaura vive, y como todos los pastores, se levanta cuando el sol con sus rayos de oro empieza á dorar las elevadas cimas de las montañas. Impaciente y al mismo tiempo lleno de íntima satisfacción, pensando en su amada, va tras su rebaño por vereda que, aunque no es la misma que sigue María Rosaura, conduce al mismo sitio en que nace límpida fuente y donde se ostenta majestuosa.

IV

Aún conservan el rocío bienhechor las flores, que esmaltan las poéticas márgenes de Fuente Fria, cuando ya María Rosaura, con blancas y pequeñas manos, cortaba las más bellas y olorosas para hacer preciosos ramilletes que en breve ofrecerá á su pastor amado. Juan Antonio llega, en efecto, y recibe las flores lleno de alegría, flores que él bendice y amorosamente besa... y luego, cambian dulcísimas palabras, reveladoras de su amor casto y profundo.

V

Y continúan en amante coloquio cambiando frases puras y dulcísimas, hasta que el sol, al ocultarse, apenas dora las elevadas cimas de las montañas. Despidiéndose entonces, cariñosamente, hasta el siguiente día en que vendrán por las mismas veredas y á la misma hora, se han de encontrar de nuevo en el sitio poético en que nace límpida fuente y donde ramosa encima se ostenta majestuosa.

AMALIO MACHIN

El Periodista

Inclinado á la burla y la piedad, Carácter apacible y turbulento, De todas las pasiones complemento, Mezcla de escepticismo y de bondad.

Subyuga con la luz de la verdad que irradia esplendorosa su talento Y alza en la libertad del pensamiento La torre de su augusta potestad.

Pregonero de ideas redentoras, Paladín esforzado de la prensa Que refleja del pueblo la cultura,

A pesar de las prendas que atesoras Nadie á tí te defiende; y tu defensa ¡Cuántos necios encumbra hasta la altura!

Balbino Balbín.

Figuras y Relieves de la Historia

EL ACORAZADO NUMANCIA

En los fastos gloriosos de la Historia de España hay un nombre, Numancia, emblema y legado de la tenacidad, de la energía y del valor de una raza, herencia que á través de los siglos aún subsiste con potente demostración de la vitalidad de este pueblo.

Y es que las naciones, como los hombres, como las familias, están sin duda predestinadas á cumplir ciertas misiones, cual mandato providencial de inexorables designios.

Así, á través de los tiempos, parece

perdurar como estigma glorioso esta aseveración, y tal nos lo demuestra la moral de la Historia con numerosos hechos que deben servir de enseñanza á las generaciones.

El heroico proceder del pueblo numantino, fiero defensor de su libre independencia, es ejemplo y demostración clara de este aserto, y en la noche del tiempo con resplandor de incendio se ilumina aquella página de la Historia que se titula Numancia.

De estos arranques, de estas energías de la vitalidad de la raza, son aquellos arcos que impulsaron las velas de Colón, que acompañaron al aventurero capitán que quemó sus naves para demostrar á su gente que el empeño que les guiaba tendría que ser coronado por el éxito, y que marcaron en la arena de otra tierra ignota, con la espada de Pizarro, aquella línea que estimuló á la conquista de un imperio vasto y desconocido; ellos, en fin, formularon más tarde la frase de "honra sin barcos y no barcos sin honra".

Numancia: con este nombre fué crismada una nave, resto histórico que aún soporta el peso de la gloriosa tradición de un pueblo que ha escrito las más grandes epopeyas de la Historia y en cuyos dominios dilatados jamás el sol dejaba de alumbrar imperio colosal que dictó leyes é impuso su voluntad en mar y tierra, como en pintoresca frase dijo el poeta:

Como un marino dios, en la alta popa, sin orden de mi rey dijo en Europa: "No se haga á la mar ni un barco como ni su escamado como los peces mismos á asomar se atrevan si en él las barras de Aragón no lleven."

En la segunda mitad del siglo XIX se presentó como nuevo elemento de la marina militar el buque blindado, prescindiendo de las cañoneras que tomaron parte en la guerra de Crimea, que constituían el rudimento de esta clase de buques defendibles—y lo vemos figurar, según la Historia, por primera vez en los combates navales cuando la guerra de secesión en los Estados Unidos.

Los acorazados "Merrimac" y "Monitor," que se batieron en 1862 en las costas de Virginia consiguieron que se fijara en ellos la atención y que las potencias de Europa emprendieran seriamente estudios para proteger con corazas sus buques.

Francia fué la primera nación que presentó en los mares fragatas acorazadas, la "Gloire" y la "Couronne," sin prácticos resultados.

Luego, en 1863, formó una escuadra compuesta de cinco acorazados y dos navíos de hélice, que servían como punto de comparación. Sólo navegaron de Cherburgo á Canarias, regresando luego á las costas francesas sin consignar

datos muy halagüeños en sus pruebas.

La vieja Iberia había sido predestinada á reservarse la gloria de resolver el problema, que se tenía por imposible, de circundar el globo terráqueo navegando sobre buques blindados.

Un buque español, la fragata Numancia, acababa de ser armado en los arsenales de Francia por el año de 1864, y estaba, por la fuerza indomable del Destino, indicado para reverdecer, con las páginas gloriosas de sus futuros hechos, los laureles del símbolo de épicas hazañas que evoca su nombre de bautismo.

La Numancia, clasificada en aquellos tiempos como buque de guerra de primera clase, de casco blindado con planchas de hierro de trece centímetros de espesor, desplazaba 7.500 toneladas, midiendo 97 metros de eslora por 17 de manga y 8 de puntal. Armaba aparejo de fragata, contando además de su velamen con una máquina de mil caballos de fuerza, alimentada por el carbón quemado en diez calderas de un total de 40 hornos. Consumía cien toneladas de carbón diariamente y alcanzaba una velocidad hasta de trece nudos por hora.

El nuevo buque iba á dar la vuelta al mundo, siendo el primero de vapor que hacía el viaje de circunnavegación; y á la vez, empeñado el honor de España en tierras americanas, fué destinado á la escuadra que se hallaba en aquellos remotos mares.

El 4 de Enero de 1865 se hacía á la mar, del puerto de Cádiz, la fragata blindada, dando todas sus velas al viento y empenachando la atmósfera con el humo de sus calderas. Navegaba con mar tendida de través y los balances eran tan grandes que obligaron á modificar la tabilla del cuaderno de bitácora, y dando menos importancia á la temperatura del agua del mar en la superficie y á la densidad específica, reservándose dos casillas para consignar el número de balances y amplitud de los mismos. Los balances eran diez por minuto, cinco por banda, y llegaron á describir hasta 68° de un extremo á otro del buque, de manera que cuando se acostaba de una banda tardaba tanto en volver á su eje que hacía temer que soltase una trínca de artillería, lo cual privaría al barco de elementos valiosos para la defensa.

La navegación era en estas condiciones muy pesada, predominando la mar tendida de través.

El 10 de Febrero cortó el trópico de Cáncer después de pasar por Tenerife, fondeando en San Vicente donde hizo carbón y agua siguiendo luego el viaje.

Recorrió la zona tórrida con mar bonacible, y el 24 de Febrero entraba en el hemisferio Sur y el 7 de Marzo salía

de la zona tórrida cortando el trópico de Capricornio y llegando el 13 con buen tiempo frescachón al Río de la Plata.

Durante la travesía fué probando la Numancia sus buenas condiciones para la misión que se le destinaba, y si su gente no perdió ocasión de estudiar el problema de los buques blindados bajo el aspecto náutico, tampoco dejó de practicar ejercicios de fuego y zafarrancho de combate.

Para economizar carbón, cuando reinaba buen tiempo se navegaba á la vela, y para los ejercicios de fuego se puso al remo que de la fragata una baya que servía de blanco.

Como dato curioso de este viaje, el experto marino y erudito escritor Marqués de Reinoso que tuvo la gloria de navegar en la Numancia, relató en la interesante conferencia que dió ante la Sociedad Geográfica de Madrid, que fué pescado un enorme dorado, en cuyo buche se encontraron treinta y dos balas de carabina, que por lo visto tragó como si fueran alimento que le arrojaron desde un buque, como es corriente en estas travesías en que los dorados, los tiburones, los golfinos y otras especies de peces siguen millas y millas la estela de los grandes trasatlánticos y buques de guerra.

En la Plata se tributó un cariñoso recibimiento á la Numancia, siendo obsequiada su dotación con banquetes y jiras campestres.

Sería muy largo seguir la derrota de la Numancia en todo su viaje de circunnavegación, y, por otra parte, ya se ha escrito algo muy bueno sobre este tema por plumas tan brillantes como las de don Pedro Novo y Colson y el Marqués de Reinoso.

Si se puede decir que á los dos años y ocho meses escasos, el glorioso barco que nos ocupa había cortado dos veces el trópico de Cáncer, cuatro el Ecuador, ocho el trópico Capricornio, y había vuelto á América después de recorrer los 360° y todo esto lo efectuó en una zona de 90° y medio de ancho, comprendida entre 36°36' Norte y 54°3' Sur, habiendo andado entre todos los viajes 14,094 leguas, próximamente el doble del meridiano terrestre. La distancia de Cádiz al Callao la salvó en sesenta días de navegación y noventa de viaje.

La fragata Numancia es el buque que arbolando la insignia de almirante en aquella campaña del Pacífico, tan infuerosa como heroica, sostuvo el 2 de Mayo de 1866 todo el peso del combate del Callao, rascando con su quilla el fondo del mar para hacer más eficaz la potencia de sus bocas de fuego. Sobre su puente cayó herido por una ba-

la el heroico Méndez Núñez, mientras que sus cañones hacían volar aquellas torres que se reputaban por la ingeniería guerrera de su tiempo como los artefactos más potentes para la defensa.

Allí la "Berenguela," fragata de airosa velamen, se retiraba escorada de la línea de fuego, contrarrestando de este modo los inmensos boquetes que los proyectiles enemigos le hicieron en la línea de flotación, y gracias á las baterías de la Numancia pudo refugiarse en la isla de Abtao, donde restañó las heridas recibidas en el combate mientras se daba sepultura en tan extraña tierra á los héroes que firmaron una vez más con su sangre la luctuosa fecha del 2 de Mayo, tan infuerosa para España.

En aquella campaña homérica hizo derroches de valor y de heroísmo el gran marino gallego don Casto Méndez Núñez, al que ya le precediera la fama desde que en Mindanao, á orillas del Río Grande, embistió la tierra con el buque que mandaba, y haciendo que se descolgase la tripulación por el buprés auxilió á tropas del ejército que hacía tiempo intentaban tomar un fuerte á los moros, á los que desalojó de su posición mandando él en persona esta operación de guerra.

La Numancia, no hace aún muchos años, fué desarmada como fragata, reformándose su casco y dándole el tipo de acorazado guardacostas.

El invidio caso varió su roñoso traje guerrero de otra edad y se modernizó con la época, quedando ajustado á las siguientes características:

Desplazamiento, 7,035 toneladas; eslora, 95-60 metros; manga, 17; puntal, 8; calado, 8-10; blindaje en el costado de 120 milímetros, en la línea de flotación de 130, y en los reducos de 120. Fué dotada de cinco cañones González Hontoria, de 16 centímetros; ocho sistema Canet, de 14 centímetros, de tiro rápido; diez de calibres menores, y dos tubos lanzatorpedos; constituyendo su dotación 591 hombres.

También sus máquinas fueron reformadas por otras de 3,500 caballos de fuerza.

Y ahora, como página laureada que agregará á la brillante historia del invicto barco, en las tranquilas aguas de la dársena de Cartagena, entre los peñachos del humo que brotan de las inmensas chimeneas de los modernos monstruos de la guerra cual incienso á la gloriosa tradición de un pueblo, sobre el casco de la Numancia el Soberano de España Don Alfonso XIII recibió el século de paz de otro poderoso Monarca el fallecido Eduardo VII Rey de Inglaterra y Emperador de las In-

EJERCITADORES "SANDOW'S"

Para Señoras, Caballeros y Niños

Palanquetas del mismo autor 3, 5 y 7 muelles

OPTICA, ARTICULOS DE ESRIMA Y GIMNASIA

ESPEJUELOS Y LENTES DE TODAS CLASES

PIEDRAS DEL BRASIL

CRISTALES AHUMADOS DE TODOS LOS GRADOS

ANTEJOS Y GEMELOS PARA CAMPO, TEATRO Y MARINA



Le mas Higiénico.

Desarrolla y dá Fuerza y Salud.

BAROMETROS, TERMOMETROS Y PESA LIQUIDOS

BRUJULAS

E INSTRUMENTOS PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES

MICROSCOPIOS SIMPLÉS

Y COMPUESTOS

CONDENSADORES Y APARATOS DE PROYECCION

Se han recibido directamente de la Fábrica y se detallan en

Obispo núm. 54--EL ALMENDARES--Obispo núm. 54

Se remite catálogo franco---García, Hermano y Comp.

c 8719

4-1 D

FRANCESES

Muchos y variados estilos



PIDAN CATALOGO

BAZAR INGLÉS, S. Benejam SAN RAFAEL é INDUSTRIA

c 3499

alt

4-5

¡¡¡GOMAS!!!

Cuando las necesite para sus carruajes, motores ó automóviles, le recomendamos que use las mazizas de FIRESTONE, de alambres por fuera, ó las de GOODYEAR, de alambres por dentro, reformadas, y las neumáticas de estos fabricantes, de las que somos únicos agentes en Cuba. Garantizamos que son superiores á todas.

ESPECIALIDAD EN VESTIDURAS PARA CARRUAJES Y AUTOMOVILES. GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE CARRUAJERIA, TALABARERIA Y FERRETERIA.

LA CENTRAL.-José Alvarez y Cia., Propietarios

Aramburo 8 y 10.

Teléfono A-4776

c 3492

alt

8-9

FOLLETTIN 10

LUDOVIC HALEVY

(De la Academia Francesa.)

ELABATE CONSTANTINO

Esta novela, publicada por la casa editorial de la Viuda de C. Bourlet, de París, se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(Continúa.)

do en su posesión dos mil francos, al siguiente mil.

Así es que no sabiendo lo que le había dado, el cura no sabía cómo dar las gracias. Apenas si se atrevió á balancear:

—Se lo agradezco á usted mucho, señora; qué buena es usted, señorita. En fin, al ver que no estaba bastante expresivo, le pareció á Juan que debía intervenir.

—Padrino, estas señoras le han dado á usted dos mil francos.

Entonces, lleno de emoción y de gratitud, el cura exclamó: —¡Dos mil francos! ¡dos mil francos para mis pobres!

Paulina hizo bruscamente otra aparición.

—¡Dos mil francos! ¡dos mil francos!

—Así parece, dijo el cura, así parece... Tome usted, Paulina, guarde este dinero y tenga mucho cuidado...

Muchos eran los oficios que desempeñaba en la casa la anciana Paulina: ama de llaves, cocinera, boticaria, tesorera... Sus manos recibieron con respetuoso temblor los dos rollos de oro que representaban el alivio de muchas miserias y el lenitivo de muchos dolores.

—No es eso todo, señor cura, dijo la señora de Scott; los meses le dará quinientos francos.

—Y yo haré lo mismo que mi hermana.

—¡Mil francos al mes! Entonces no habrá ya más pobres en el pueblo.

—Eso es precisamente lo que deseamos. Yo soy rica, mi rica... y mi hermana también. Ella es aún más rica que yo... porque una señorita no puede gastar mucho... mientras que yo... ¡Ah! yo gasto todo lo que puedo. Cuando se tiene mucho dinero, cuando se tiene demasiado dinero, cuando se tiene más de lo justo, ¡diga usted, señor cura, qué cosa mejor, para que á uno se le perdona, que tener siempre las manos abiertas y dar, dar siempre, dar lo más posible y lo

mejor posible? Y ahora usted también va á darme alguna cosa.

Y dirigiéndose á Paulina: —Tenga usted la bondad de traerme un vaso de agua fresca. Ninguna otra cosa... solo un vaso de agua fresca... estoy muerta de sed.

—Y yo, dijo Betina riendo, mientras que Paulina iba á buscar el vaso de agua, yo estoy muerta de otra cosa... estoy muerta de hambre... Ya sé, señor cura, que lo que acabo de decir es sumamente indiscreto... Pero veo que está puesta la mesa... ¿No podría usted convidarnos á comer?

—¡Betina! ¡dijo la señora de Scott. —Déjame, Suzie, déjame... ¡No es verdad que quiere usted convidarnos á comer, señor cura!

Pero el anciano cura no sabía qué responder. Ni sabía siquiera dónde estaba. Las dos americanas acababan de tomar por asalto su casa. ¡Eran católicas! ¡Le habían traído dos mil francos! ¡Le había prometido mil francos todos los meses! ¡Y ahora querían comer en su casa! ¡Ah! este era el último golpe que podía recibir. Se asustaba al pensar que tenía que hacer los honores del asado y de los huevos con leche á las dos americanas inmensamente ricas, que debían comer cosas extraordinarias, fantásticas y raras. Y decía, por lo bajo:

—¡A comer!... ¡a comer!... ¡ustedes querían comer aquí!

Juan tuvo que intervenir otra vez. —Mi padrino tendrá sumo gusto en que acepten ustedes; pero yo veo lo que le tiene inquieto... Es que iba a comer solos los dos, y no les puede ofrecer á ustedes un festín... En fin, ustedes serán indulgentes.

—¡Sí, sí, muy indulgentes, respondió Betina.

Y luego, dirigiendo la palabra á su hermana: —En, Suzie, no te hagas la remilgada porque he sido un poco... y sabes que es mi costumbre ser un poco... ¿Quieres que nos quedemos? Así nos servirá de descanso el pasar aquí una hora con toda tranquilidad. ¡Hemos pasado un día en ferrocarril... en coche... con un polvo... con un calor!... ¡Hemos tomado un desayuno tan malo esta mañana en una fonda tan miserable!... Debíamos volver á comer á las siete en esa misma fonda para tomar en seguida el tren de París... Pero comer aquí será realmente más agradable. Ya no dice que no... ¡Ah! qué buena eres, Suzie!

Y abrazó á su hermana con mucho mimo y cariño: luego dirigiendo la palabra al cura:

—¡Si usted supiera, señor cura, qué buena es!

—¡Betina! ¡Betina!

—¡Ea, Paulina, dijo Juan, pon en seguida dos cubiertos. Yo te voy á ayudar.

—Y yo también, dijo Betina, yo también la voy á ayudar. ¡Oh! sí, déjame usted; eso me divertirá mucho. —Sólo que me permitirá usted, señor cura, que obre como si estuviera en mi casa.

Se quitó primero su abrigo con gran ligereza, y Juan pudo admirar, en su exquisita perfección, un talle admirablemente esbelto y gracioso.

La señorita Percival se quitó en seguida su sombrero, pero tan apresurada, que aquella fué la señal de un delicioso desastre. Una abundante mata de pelo se desprendió y cayó á torrentes en largas cascadas sobre las espaldas de Betina; en ese momento se encontraba enfrente de una ventana por donde entraban á oleadas los rayos del sol... Y esta luz dorada, yendo á reflejarse en aquellos cabellos de oro, envolvía en delicioso cuadro la sorprendente belleza de la joven. Confusa y ruborizada, Betina tuvo que llamar á su hermana para que la sacase del apuro, y ésta se vió perpleja para poner un poco de orden en aquel desorden.

Reparada algún tanto la catástrofe, nada pudo contener á Betina de precipitarse sobre los platos, los cubiertos y los cubiertos.

—¡Ya verá usted, caballero, dijo dirigiéndose á Juan, qué bien se ponen los cubiertos. Pregunte usted si nó á mi hermana.—Di, Suzie, ¿no es verdad que cuando era pequeña en Nueva York ponía bien los cubiertos?

—¡Sí, muy bien, respondió la señora de Scott.

Y ella también, pidiendo al cura que dispensase la indiscreción de Betina, se quitó el sombrero y el abrigo; de suerte que Juan tuvo otra vez el agradable espectáculo de un talle primoroso y de cabellos admirables. Pero el desastre, con gran sentimiento de Juan, no tuvo segunda representación.

Pocos minutos después se sentaron á la mesa la señora de Scott, su hermana, el señor cura y Juan; y en seguida, gracias á la sorpresa y á la originalidad del encuentro, pero sobre todo el buen humor y á la jovialidad algo atrevida de Betina, se trabó la conversación con toda franqueza y cordial familiaridad.

—¡Ahora va usted á ver, señor cura, dijo Betina, si he mentado, si no me estoy muriendo de hambre. Le prevengo que voy á devorar, en mi vida

días, que así suscribió la continuación en la Historia de una nación cuyos altos designios marcarán nueva era de vida y de progreso para la civilización.

LUIS MARTINEZ DE ESCAURIAGA

CRONICAS CASTELLANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Valladolid 26 de Noviembre de 1910. EL PATRONATO DE JOVENES VAGABUNDOS

Con este título se inauguró ayer una institución, que hasta ahora se llamó "patronato de niños desamparados," y cuyo objeto, es recoger todos los niños y jóvenes viciados, delincuentes y vagabundos, que por abandono de sus padres o tutores, por incuria de las autoridades, que hasta aquí, se han cuidado muy poco de poner coto al desarrollo de la holganza, y la ratería, ó por la apatía de todos en ver con relativa indiferencia cuanto a la educación del niño, en lo que á la parte moral se refiere, es lo cierto que hasta aquí, vagaban por Valladolid cientos de seres desgraciados, que educándose en los vicios, eran mas tarde carne de presidio y ludibrio de la sociedad.

Dicha institución, viene á llenar este hueco, prestando un importantísimo servicio, recogiendo y educando á esos infelices, de cuya desgracia todos somos más culpables que ellos mismos, para convertirlos en hombres honrados, y dignos de ocupar un puesto en la sociedad, para ser útiles á sí mismos, y á sus semejantes. Seres que desde que vieron al mundo, no ha habido una mano bienhechora que les haya brindado caridad y protección, ni una voz que les haya aconsejado el camino de la virtud y de la verdad; que no han oído más que palabras de desprecio, y no han visto más que obras de indiferencia hacia ellos; que faltos de alimentos y sin vestidos, ni hogar, donde poder resguardarse de las inclemencias del tiempo, vagan en la vida de bohemios. Estos seres acaban por germinar en su alma virgen de toda maldad, el odio á sus semejantes, y el deseo de apoderarse de lo ajeno, primero hurtando y después robando, si es necesario, para adquirir el alimento necesario con que mitigar el hambre y más tarde, y ya no conformes con esto, roban, para sostener sus vicios, y si es necesario matan, pues para ellos, ya la humanidad es un estorbo, y sus frases, son las de la injuria, el desprecio y la blasfemia.

Pues bien, á confeccionar esta hermosa obra y á hacer hombres para el mundo, y para la sociedad, robándoseles á las cárceles y presidios, es á lo que tiene esta institución. El acto tuvo lugar bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo, teniendo á su derecha al Gobernador Civil y Alcalde de la capital, y á la izquierda, al presidente de la Audiencia, Fiscal de su Majestad, presidente de la Diputación provincial, y á los señores que constituyen la Junta directiva del patronato. Ocupaban el salón muchas y distinguidas damas y caballeros, la mayor parte socios suscriptores de este benéfico centro. Se leyó la memoria, en la que se demostró el estado floreciente de los fondos, con que cuenta dicha junta, y seguidamente se pronunciaron algunos discursos, por los señores que constituían la junta.

Terminado el acto oficial, que resultó solemne y hermoso, el señor Arzobispo y demás autoridades, recorrieron el establecimiento, admirando el buen orden y aseo, así como la distribución de todos los locales de que consta. No he de terminar, sin hacer un merecido elogio del celo y actividad del presidente de dicho patronato, doctor Eduardo Alonso, el cual saltando por muchos escollos y subsanando dificultades, al parecer invencibles, ha sabido abrirse camino, y llegar á la cúspide de sus aspiraciones, viendo ya en funciones un centro, que tanto bien ha de reportar á la humanidad, y para cuyo éxito no ha creído suficiente su gran talento y buena voluntad, sino que ha sabido desatender sus obligaciones y deshacerse de sus intereses, para coadyuvar á tan redentora obra. Por si no fueran ya muchos sus actos caritativos, este le eleva á una altura incommensurable y le hace acreedor á la estimación y cariño de Valladolid entero.

EL ARRIENDO DE LOS CONSUMOS

Convencido este Ayuntamiento de la imposibilidad de la supresión de los consumos, por la que todo el mundo aboga, y próximo á terminar el contrato actual, sacó á subasta el arriendo de dicho arbitrio, por el plazo de cinco años, que empezarán á contarse desde el primero de Enero próximo. Se presentaron seis pliegos cerrados, que después de abiertos y leídos, resultó ser el mejor postor don José Jiménez Rebollo, vecino de Madrid, que ofrecía la cantidad de 1.743.000 pesetas cada año, al cual desde luego se le adjudicó dicha subasta. Como el tipo de subasta era de 1.550.750 pesetas, resulta que los ingresos serán de 192.250 pesetas más cada año, que en los cinco que durará el arriendo, ascenderá á la suma de 961.250 pesetas, sobre el ingreso del quinquenio anterior.

EL MERCADO DE TRIGOS

Con un tiempo espléndido, se ha terminado la sementera en toda la región de Castilla la Vieja, y comienzan á nacer los sembrados, que ya presentan hermosa perspectiva.

Los precios de los trigos continúan con relativa calma, y sin oscilaciones ostensibles. Las ofertas en el mercado son escasas, sin duda, en espera de precios más elevados, pero el retraimiento de los fabricantes y acaparadores, no es menor, y esto hace que las transacciones sean escasas, y las operaciones se hagan en pequeñas partidas. No se puede saber cuándo variarán las cosas, porque los mercados extranjeros acusan la misma frialdad. Las noticias de abundantes lluvias, que estos días han caído en Australia y en la Argentina, ha aumentado el retraimiento de los compradores, por suponer la baja de aquellas regiones se siguen recibiendo noticias favorables á los rendimientos de la próxima cosecha.

En esta región, ha llovido algunos días y ahora disfrutamos de una agradable temperatura, pero durante las noches, las heladas castigan mucho los sembrados, y les hacen perder lo que durante el día ganan. Los precios que rigen en nuestros mercados, y que siguen sosteniéndose invariablemente son: Valladolid y Rioseco á 45,50 reales y 43,50 respectivamente la fanega, ó sean á 26,27 pesetas y 25,12 los 100 kilos.

LOS VINOS ARTIFICIALES

Ha producido entre los agricultores muy buen efecto la Real Orden del Ministro de Fomento, en la que vigila con interés la falsificación de los vinos, encargando á los Alcaldes y Gobernadores, Cámaras de Comercio, agrícolas y cualquiera otra entidad, el más estricto cumplimiento de este asunto, y conminando castigar á los contraventores con todo el rigor de la ley. Quizás por este medio, podamos ver sostenido el precio de nuestros vinos, con lo cual resucitará, en parte, la escasez de la cosecha, que en casi toda esta región hemos padecido. Dispone dicha Real Orden, que tan pronto como se tenga conocimiento del fraude, se dé conocimiento al Gobernador, el cual ordenará, sin pérdida de tiempo, la visita de un funcionario del servicio agronómico. Las muestras de vinos sospechadas en las bodegas, donde se sospeche el fraude, se remitirán al Laboratorio agrícola correspondiente, para su análisis, y que probada que sea la falsificación, se castigue al interesado, sin consideración alguna, siendo además, de cuenta del contraventor, todos los cuantos gastos se originen en la tramitación, siempre que del análisis resultara cierta la falsificación.

MAS DEL ARCHIVO DE SIMANCAS

En la "Revista General de Enseñanza," que se publica en Burgos, el distinguido cronista don Anselmo Salvá, hace un caluroso elogio de esta joya artística y dice, que por pertenecer á la provincia de Valladolid, nadie como los vallisoletanos estamos más obligados á hacer cuanto esté de nuestra parte por conservar, y aumentar la importancia que tiene, y á facilitar los medios para que sea visitado y admirado cuanto de admirable tiene. Cita después, entre las innumerables cosas que allí existen, autógrafos de los reyes Carlos I, doña Juana la Loca, Isabel I de Inglaterra y Catalina de Médicis; de literatos y hombres de ciencia tales como Cervantes, Cobarrubias, Quevedo, el P. Mariana, Melchor Cano, y el P. Florez; de Santos, como San Ignacio de Loyola, Santo Tomás de Villanueva y San Francisco de Borja; de Pontífices, como Clemente VII y Julio III; de artistas, como Rubens, Alonso Berruguete, Ticiano, Herrera, Leoni y Pompeyo; y de celebridades de otros ramos del saber, como el Cardenal Cisneros, el Gran Capitán, la Princesa de Pizarro y de Eboli, el Duque de Alba y un sin número más, que sería prolijo enumerar.

EL POZO ARTESIANO MAS ABUNDANTE DE ESPAÑA

Convencidos los agricultores de la riqueza que el agua representa en los campos, y escarmentados por la serie de años de escasez de las lluvias, sobre todo en los meses de primavera, se ha desencadenado una verdadera fiebre por poseer pozos artesianos, y no han sido donde menos, en las provincias de Valladolid y Zamora, que en pocos años se han intentado muchísimos y en algunos, la mayor parte, se ha conseguido el objeto deseado. Una de las regiones donde mayor y más abundante resulta la cantidad de agua, es en las márgenes del río Valderaduez, afluente del Duero, en las inmediaciones de Zamora. En la margen derecha, á siete kilómetros, en el pueblo de Tapióles, se obtuvo un pozo artesiano muy abundante, y que á pesar de haber disminuido algo la cantidad

de agua, todavía resulta de grandes rendimientos. Iguales resultados está dando otro, que se construyó en Coreas, á cinco kilómetros de su margen izquierda, elevándose el agua á siete metros sobre el suelo, y en Villamayor de Campo, Cañizo y Villalpando, puesto que en todos estos, y ya en algunos más, se ha encontrado agua en abundancia.

Pero donde verdaderamente es asombroso el caudal de agua, es en el construido recientemente en Aspariego, también inmediato al río Valderaduez, en que según el aforo hecho por el señor ingeniero de caminos, don José Mesa y Ramos, asciende á la cifra de dos mil seiscientos litros, por segundo; atravesó la sonda terreno arcilloso hasta los 22 metros, que encontró una capa aurífera, proporcionando agua en pequeña cantidad; á los cuarenta metros, se encontró otra capa de agua, elevándose esta en un tubo de quince centímetros de vaso, hasta siete metros del suelo, y llenando un depósito de 33 metros cúbicos de cabida en 16 minutos, lo cual representa el extraordinario caudal antes citado, y cuya cifra es, hasta ahora, una de las mayores, sino la mayor, de cuantas en España se registran.

Con estos datos se confirman las sospechas de que en las márgenes del Valderaduez, existe una cuenca artesiana, que ocupa, por lo menos, varios kilómetros en ambas márgenes, en toda la extensión, porque atraviesa en la provincia de Zamora.

NOTICIAS VARIAS

En el Ateneo de Valladolid continúan celebrándose veladas, habiendo correspondido esta vez al inmortal Beethoven, cuya fiesta resultó por demás brillante y amena. El presidente de la Sección de Bellas Artes, señor Allúe, saludó al público, numeroso y distinguido, con elegantes frases, que al terminar fueron acogidas con una calurosa y nutrida salva de aplausos, que se prolongaron hasta que comenzó á hacer uso de la palabra el señor Gay, el cual hizo una historia detallada y curiosa, preñada de datos y termino leyendo tres cartas de Beethoven á una de sus amadas, las cuales retrataban la personalidad del gran músico. El señor Manzanera, interpretó al piano, de modo admirable, dos sonatas de Beethoven, "Rayo de luna" y "Pática," tocadas con tal brío y delicadeza, que cuantos elogios de ello hagamos, resultan pálido reflejo ante aquella hermosa realidad; la ovación fué estruendosa é imponente. Habló después el joven poeta señor Ilera, y finalizó el acto el presidente, señor Allúe, con un elegante discurso, que fué acogido con entusiasta ovación.

Mañana será la velada en honor de Tolstoi. De Madrid avisan á la administración de loterías de provincias, que habiéndose terminado en aquella Dirección los billetes de la lotería de Navidad, no podrán servirles las peticiones, que en tal sentido le hagan. En la última combinación de Gobernadores, ha sido nombrado para Valladolid, don Manuel Ruiz Diez, que lo era de Almería; para Santander, don Luis Fuentes Mallafre que lo era de Valladolid, y para Huelva, don Benito del Campo, que lo era de Santander. Varios vecinos de Rueda han presentado una solicitud, pretendiendo, que al igual que en Portugal, sean ex-

pulsadas del hospital las Hermanitas de la Caridad, que allí prestan la humanitaria obra de asistir á los enfermos, siendo sustituidas por viudas de la localidad. Las personas sensatas y amantes de la caridad, que afortunadamente son la inmensa mayoría, han presentado una instancia, demostrando lo injusto de tal petición, cuya proposición fué aceptada y defendida por el señor Alcalde y demás individuos de la corporación municipal.

Se ha inaugurado el servicio de automóviles, que pone en comunicación á Burgos con Aranda de Duero; con tal motivo se celebró un banquete en esta última población, en el que reinó gran entusiasmo. Ha sido nombrado médico de Astudillo, el doctor don Amando Represa.

En Quintanilla de Trigueros, ha sido habilmente robada la caja de fondos de aquel Ayuntamiento, habiéndose llevado los ladrones cuanto en ella existía, que ascendía á 3.500 pesetas en plata, pues los billetes, que eran la mayor suma, los habían ingresado días antes en el Banco. Para efectuar el robo, tuvieron que romper tres gruesas puertas de madera y la caja de hierro.

Gracias á las gestiones del senador liberal de Salamanca, don Nicolás Oliva Rodríguez, será pronto un hecho la fundación allí, de una granja agrícola, para la cual, ha conseguido la consignación necesaria, al discurrirse los presupuestos generales.

Acompañado de sus hijos y del diputado á Cortes don José García, llegó el domingo último á esta capital, el ilustre presidente del Congreso, señor Conde de Romanones. El objeto fué asistir á una caquería en un monte de la propiedad del diputado á Cortes por este distrito, don Manuel Sempurn, sito en el término de "La Mudarra," donde, en muy pocas horas, cobraron 159 piezas: le acompañaron varios amigos políticos de este, regresando á Madrid en el expreso de la noche, para poder presidir la sesión del Congreso del lunes.

En Barcelona ha fallecido don Leandro Jover, uno de los dos hermanos, dueño del acreditado Banco que rige bajo la razón social de "Jover y Compañía." Su muerte ha sido muy sentida en esta capital, donde contaba con numerosas simpatías.

En esta capital ha fallecido don Juan Antonio Polanco, hijo de una de las principales familias, y muy querido entre todas sus amistades.

En Medina del Campo, el ilustrado doctor en Medicina, don Niceto Duque. El doctor Duque, gozaba de justa fama en la ciencia de curar, y su muerte deja un gran vacío, que por mucho tiempo apreciará su numerosa y distinguida clientela.

ISAIAS BOBO DIEZ.

PUBLICACIONES

Libro utilísimo Bellamente blasonado con la firma de concienzudos escritores y críticos justicieros, hemos recibido un ejemplar de la tercera edición de la obra "Consejos y Consuelos de una Madre á su hija", escrita por la respetable señora Doña Domitila García de Coronado.

La parte tipográfica, así como la ilustrada con preciosas láminas, es primorosa: un año tan solo cuenta de existencia la Academia de Tipógrafas y Ecuadernadoras que con tanto noble empeño preside la Señora Doña América Arias de Gómez, esposa del Honorable Señor Presidente de la Nación, y grande debe ser el provecho de las alumnas de este provecho de las alumnas de este provecho al ejecutar en tan corto espacio de tiempo obras como la de que hablamos; y la que ha sido enviada á las principales capitales de Europa, convocando á los arquitectos é ingenieros para la creación del palacio Presidencial.

La Academia de Tipógrafas y Ecuadernadoras debe ser protegida, viéndola á ella trabajos de imprenta no es una empresa comercial, es un centro de honor, de saber, un medio de subsistencia para la mujer sin detrimento de sus fuerzas físicas, ni su decoro; y en cuanto al mérito del libro aludido, transcribimos lo que de él dijo el gran Dr. D. Antonio Bachiller y Morales, en su "Apuntes para las letras en Cuba." "El gran destino de la mujer compendiado en unas cuantas páginas, añade el de ser una prudente educadora de la juventud."

Si Domitila García de Coronado tuviera ya mil títulos por el mérito y aprecio de sus concienzudas obras, habría adquirido con solo la presentación de este libro, que la digna de "un voto" de gracias á todos los jefes de familia."

Trátase, pues, de un libro luminoso, bien pensado, bien escrito, cuenta ya con tres numerosas ediciones. En el hogar es un libro imprescindible.

Se halla á la venta en las principales librerías de la Habana, y en la Academia de Tipógrafas, O'Reilly número 2.—al precio de un peso el ejemplar.

Je Sais Tout.

Es una revista excelente que, en pocos años, consiguió una popularidad en extremo envidiable; popularidad merecida ciertamente, porque Je Sais Tout, por sus grabados, por su valor por cuanto la constituye en su contenido realmente una publicación sin igual. El número que nos envía Sallou, propietario de la librería de Wilson, más antigua de nuestras agencias de publicaciones, es el número "No." que corresponde al mes de Noviembre próximo pasado. Je Sais Tout, siempre su número de Pascuas, que que aplauden sus lectores, porque adelanto los pone en posesión de la revista sin igual, admiración de todo el mundo. Cuantos de nuestros lectores hablen el francés y en francés gusten de leer lectura amena, selecta, plumas escogidas, suscribáse y compren la gran publicación parisiense Obispo 52.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca. 6. EL TRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al peltino, á la tinta china y al crayón, precios reducidos. Damos prueba de no garantía.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Advertisement for 'EL CORREO DE PARIS' featuring large text: 'A TODAS LAS SEÑORAS DE LA HABANA' and 'Y á las demás personas que quieran adquirir, á precios ínfimos, artículos de gran valor. Las oportunidades es preciso aprovecharlas cuando se presentan y aquí está una de las que harán época.' Below this is a list of goods and prices, such as 'Todos los galones y trenzas de seda que antes valían de 15 á 20 centavos, ahora á 6 centavos.' The ad concludes with 'Esta es una pequeña muestra de los precios excepcionales que regirán durante los meses de Diciembre y Enero, en nuestra casa. Quien llegue primero se llevará lo mejor. Vengan ustedes hoy, no lo dejen para mañana. EL CORREO DE PARIS, Rico, Valdés y Ca., Obispo 80, Teléfono A-3260 LA CASA DE LOS CORSES ELEGANTES'.

LA FIESTA DE MONTSERRAT EN MATANZAS

II

Al abandonar el templo los numerosos concurrentes que lo llenaban, se dispersaron en animados grupos por la hermosa explanada que forma el suave pendiente de acceso a la ermita y por la planicie que está al fondo de la misma, y desde allí contemplaban extasiados el incomparable panorama de los dos valles, rivaños en belleza: el San Juan y el Yumuri, y los dos poéticos ríos del mismo nombre; teniendo como complemento de cuadro tan atrayente y seductor, la ciudad, que con sus altas torres y con sus hermosos edificios—entre los que hay algunos de indiscutible mérito arquitectónico,—parecía una bandada de blancos cisnes que habían ido a posarse á orillas del mar.

Abigarrada muchedumbre, en animados grupos, en cohesión y ágil, se movía por la descienda y polvoriento carretera que conduce al Santuario. El cuadro no podía ser más animado y lleno de color: tenía todos los aspectos de las romerías que suelen celebrarse en los pueblos de Asturias y de otras provincias del Norte de España; á eso se debe, quizás, el merecido renombre que ha alcanzado en Cuba la fiesta que anualmente celebra Matanzas desde que se edificó la ermita que, cual centinela de la fe y de gloriosas tradiciones, se alza aérea en una de las cumbres que la rodean.

El señor don Javier Peralta, dignísimo Presidente de Honor de la Colonia Española y que en aquellos momentos reemplazaba al Presidente titular, don Wenceslao Solís; el infatigable Vicepresidente, don José María Pérez; el veterano don Antonio Mazón y otros distinguidos miembros de la Junta Directiva de la mencionada Colonia, multiplicábase para atender á los invitados y visitantes, á quienes obsequiaron con exquisitas pastas, Vermout, Jerez y otros licores, á guisa de aperitivo; y cuando á esta tarea hallábanse entregados obsequiantes y obsequiados, presentáronse de súbito dos soberbios automóviles conduciendo una distinguida y simpática "caravana," compuesta del egregio artista español señor Graner y de los distinguidos miembros de la Colonia catalana de esta capital, doctor don Claudio Mimó, Presidente del Centro Catalán y Catedrático de la Universidad, acompañado de su bella ilustrada hija Claudina; don José Aizalá, Presidente de la Sociedad de Beneficencia Catalana; y, además, los señores Planas, Tarradas, Mestre, Pi y Cabrisas.

La llegada de tan estimables señores fué celebrada por todos y contribuyó á aumentar la animación y contento que allí reinaban. Después de departir un buen rato sobre diversos asuntos, pero conversando casi todas las conversaciones á celebrar las maravillosas bellezas que están colmadas los alrededores de Matanzas, el incansable amigo José María Pérez corrió la voz de que fué al comedor, donde nos esperaba un suculento almuerzo, servido en amplísima mesa formando una gigantesca U, colocada bajo toldos, banderas y gallardetes, lo que hacía que aquel improvisado local presentase un aspecto delicioso.

Más de ciento setenta comensales ocuparon los asientos que de antemano se les había señalado. Entre los concurrentes á aquel acto, recordamos al popular y bien querido Gobernador Provincial, don Domingo Leanza y Madan; al Secretario del Gobierno Provincial, el inspirado poeta y notable periodista don Bonifacio

Byrne; al Presidente de Honor de la Colonia Española de Matanzas, don Javier Peralta; al Cónsul de España, don Gustavo López; Presidente de la Audiencia, don Gustavo Arocha; Registrador de la Propiedad, don Arturo Aróstegui; Presidente del Ayuntamiento, por sí y en representación del Alcalde, don Carlos Barreto; Presidente del Centro de Proprietarios, señor Cabarrocas; Administrador de la Aduana, don Isidro Palacios; los hermanos Pondal; don Pedro Pons; don Serafín Martínez y González; don Celestino Rodríguez; varios Padres Paules, etc.

De la prensa matancera hallábanse el Director de "El Correo," Sr. Albuérne; el de "El Moderado," señor Pereira; el de "Yucayo," señor Byrne, y el de "La Nueva Aurora," señor Iraeta Lecuona.

Los periódicos de la Habana estaban representados: "La Unión Española," por don José Fernández Ros; "El Comercio," por don Jesús Rodríguez; "El Diario Español," por don Enrique Coll; "Cuba," por el señor Potts, y el DIARIO DE LA MARINA por el autor de esta reseña.

También concurrió nuestro querido amigo don Victoriano García, Presidente que fué—y por cierto muy entusiasta—de la importante Colonia Española de Cárdenas, y al que acompañaban su distinguida esposa, doña Esperanza Viñas, y el vocal de la Directiva de dicha Colonia, don Adolfo Cuesta.

Bien servido estuvo el almuerzo, exquisitos y variados los platos y vinos que figuraban en el "menú"; pero lo que más agradaba y el espíritu, era la franca alegría y el espíritu fraternal que embargaba á los concurrentes; y es que á todos animaba el mismo ideal de concordia, de santa unión y de amor á la hidalga España y á esta hermosísima tierra por ella descubierta y civilizada, á la que la unen los lazos invisibles, pero fuertes, de la sangre, del idioma y del cariño, que nada ni nadie podrá romper!

Al destaparse el ya famoso "champagne" español marca "Codorní," que se va haciendo indispensable en todos los banquetes, levantóse el señor Peralta, y con frase reposada manifestó que la causa de no estar allí el Presidente de la Colonia, señor Solís, debíase al luto reciente que guardaba, por el fallecimiento de uno de sus hermanos.

Dió las gracias á las autoridades, prensa y demás invitados que habían acudido al acto, y significó su regocijo por ver allí al eminente pintor señor Graner, del que hizo grandes y cumplidos elogios. Las elocuentes y oportunísimas palabras del señor Peralta fueron muy aplaudidas.

Al señor Peralta sucedió el señor Byrne, leyendo con robusta entonación y de manera magistral, una soberbia composición poética del ilustrado redactor de este periódico, don Constantino Cabal.

Titúlase la hermosísima poesía de nuestro querido compañero "Amorem Porto." "El saludo á Cuba," y en ella vacía su autor los sentimientos de su alma plébrica de amor á esta tierra, como plébrica de amor está para la Madre España, que acaba de visitar después de cinco años de ausencia, y de la que también se despedió por medio de rítmicas y emocionantes estrofas, al regresar á Cuba, acompañado de su joven, culta y bella esposa, y de su tierno hijo.

Del mérito literario que tiene la obra del señor Cabal y de los nobilísimos sentimientos que en ella campean, ya habrán podido juzgar los

lectores del DIARIO, puesto que fué publicada en el número correspondiente á la edición de la mañana del martes último.

Se necesita ser un gran lector y un gran poeta, como lo es el señor Byrne, para salir airoso del delicado cometido que le dió el señor Cabal momentos antes de sentarse en la mesa; pues sólo un verdadero maestro podría leer de modo tan sonoro y ajustado, sin haberla estudiado, una larga poesía escrita en difícil metro y con una letra casi ininteligible como la que "se gasta" el señor Cabal.

Mientras duró la lectura, reinó un silencio absoluto; tal era la devoción con que todos la escuchaban, y tales las sensaciones que aquellas majestuosas pompas del lenguaje despertaban en el alma de todos los oyentes, quienes al terminar el último renglón, prorrumpieron en estruendosos aplausos y abrazaron efusivamente, muchos de ellos, al afortunado autor y al impecable lector.

Habló después el doctor don Claudio Mimó, en términos altamente patrióticos y muy expresivos, demostrando su admiración al contemplar el cuadro que ante su vista se ofrecía. Dió las gracias por las atenciones de que tanto él como sus acompañantes habían sido objeto; dijo que la presencia en aquella fiesta del insigne artista pictórico señor Graner, obedecía al vehemente deseo que desde su llegada á Cuba había manifestado de conocer la poética ciudad yumurina y estudiar sus incomparables alrededores. El señor Mimó fué muy aplaudido, y los concurrentes, al oír el nombre del señor Graner, pusieronse de pie en señal de admiración al hombre que ha conquistado con el pincel grandes triunfos, así en Europa como en América; en todos los centros de cultura donde se sabe apreciar el verdadero mérito.

El señor Graner, emocionadísimo ante el homenaje de que era objeto, inclinó la cabeza, demostrando con ese solo signo externo, el intenso reconocimiento de su alma. Obedeciendo á reiteradas instancias, también habló el que estos renglones traza; y en la forma que sus nervios se lo permitieron, expresó cuánta satisfacción experimentaba al ver que, á medida que transcurrió el tiempo, lejos de disminuir, acrecentábase el entusiasmo de los matanceros por la típica y simpática fiesta que se celebra todos los años en aquellas alturas, donde tal parece que el espíritu se eleva, poniéndose en contacto con Dios.

Saludó en nombre del Director del DIARIO á los miembros de la Colonia Española y al pueblo donde tuvieron su cuna Milanés, Delmonte, Gener, Byrne y otros insignes varones; consagró un sentido recuerdo al nunca bastante llorado don Joaquín Castañer, del que, en breves palabras, hizo una apología, y se felicitó de que honrase aquel acto el mago de la paleta y del colorido, señor Graner, porque así, seguramente, trasladaría al lienzo alguno de los maravillosos paisajes que desde aquella altura se contemplaban; dándose de ese modo el peregrino caso de que el sin rival valle del Yumuri, el no menos fascinador valle de San Juan y la riente ciudad á quien bañan y acarician dos poéticos ríos, habían hallado un artista digno de pintar sus bellezas.

La concurrencia, bondadosa en demasía, aplaudió las ideas expuestas por el cronista.

Con esto terminó el almuerzo-banquete. Mañana continuaremos.

patines "skis," que se mueven libremente en dos ejes de muelles sujetos al cuadro central.

La parte destinada al piloto va suspendida en el centro de los planos sustentadores por cables y está compuesta de un "chassis" sobre el que va un "capot" de aluminio y tela en forma de óvulo, con objeto de disminuir la resistencia del aire.

Dentro de este "capot" van dos asientos, colocados uno al lado del otro, y delante de uno de éstos va el volante de dirección.

Finalmente, el nuevo aparato de Paulhan, cuyos ensayos, hechos recientemente en Martigues, han sido un completo éxito, puede fácilmente montarse y desmontarse, y además tiene la gran ventaja de poder ser embalado en una sola caja que mida cinco metros de largo por uno de alto y otro de ancho.

El mes de Octubre pasado llegó á Sidney el "yawli" de nueva tonelada "Pandora," con el que dos intrépidos "amateurs" uno inglés y otro australiano tratan de dar la vuelta al mundo. El "Pandora" es el "yacht" más pequeño que intenta semejante aventura. Sus dimensiones son algo menores que las del "Spray," el "yacht" del Capitán Slocum, bien conocido por haber dado la vuelta al globo; pero fué construido bajo el mismo estilo. Sus características son las siguientes:

Largo total, 11 metros 20.
Manga, 4.20.
Fondo, 1.25.

La superficie de su velamen es bastante desarrollada. Construido hace un año aproximadamente en la Australia Occidental para el Capitán G. D. Blythe de Coventry, que tiene por ayudante al Capitán australiano Pietro Avapatris, en esta empresa, el "Pandora" salió de Bunbury el 3 de Mayo y tuvo en sus comienzos una travesía movida, durante la cual luchó con una mar desmontada particularmente en la bahía australiana, donde las olas le llevaron parte de su mastelero.

Llegó á Melbourne á fin de Mayo y después de una larga estancia, entró en Sidney saliendo luego para Nueva Zelanda.

El proyecto de los dos navegantes es visitar la Isla Pitcairn, Juan Fernández, los Falkland y los Estados Unidos.

De la América del Norte el "Pandora" seguirá su viaje por el Atlántico hasta Inglaterra regresando á Australia por el Cabo de Buena Esperanza.

Apenas se anunció en la prensa náutica inglesa que Mr. Myles B. Kennedy se decidía á abandonar las regatas y transformaba su 23 metros "White Heather II" en "yawli" para dedicarlo á los cruceros, se sabe que un nuevo "yacht" de la gran clase será construido si no para el próximo verano, á lo menos para la "season" de 1912, encargado por Lord Mitchell.

Esa noticia que los periódicos confirman y comentan muy favorablemente en Inglaterra, ha sido acogida en los centros de "sports" europeos con satisfacción manifiesta; y se con-
cibe.

La pérdida del "Brynhill" dió un rudo golpe á la gran clase; la retirada del "White-Heather" que dejaba al "Shamrock" sin competidor mantenido ó no, no producirá el mismo efecto desastroso y Sir Lipton—á quien se atribuyen deseos de construir un 19 metros—podrá continuar tomando parte en las regatas inglesas con su gran "yacht" del que se muestra contento hasta ahora.

Sea lo que fuere, nuestros colegas deportivos ingleses no desesperan ver á Mr. Myles B. Kennedy abandonar su decisión tanto más cuanto que es cuestión de un segundo barco nuevo para la misma época.

La gran clase no está muerta como se creyó un momento en Inglaterra.

MANUEL L. DE LINARES.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 15 de 1910

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	98 1/2 á 98 3/4 V.
Calderilla (en oro) ..	97 á 98 V.
Oro americano contra oro español ..	110% á 118% P.
Oro americano contra plata española ..	110% á 110% V.
Centenes.....	45.37 en plata
Id. en cantidades.....	45.38 en plata
Luises.....	44.30 en plata
Id. en cantidades.....	44.31 en plata
El peso americano en plata española ..	1.11% á 1-12 V.

Provisiones

Diciembre 15.

Precios pagados hoy por los siguientes artículos.

Acete de olivas.

En latas de 23 lbs. qt.	\$16.00 á 16 1/2
En latas de 9 lbs. qt.	á 16 3/4
En latas de 4 1/2 ls. qt.	á 17.00
Mezclado s. clase, caja	á 13.00

Arroz.

De semilla	3.00 á 3.05
De canilla nuevo ..	3.3/4 á 3 1/2
Viejo	3.90 á 4.00
De Valencia	5.3/4 á 6.00

Ajos.	
De Murcia	30 á 32 rs.
Capadriés	50 á 55 cts.
Almendras.	
Se cotizan	á 33.00
Bacalao.	
Noruega	á 10.00
Esocica	á 9.00
Halifa (tabales) ..	á 8.00
Robalo	No hay
Pescada	No hay
Cebollas.	
Gallegas	á 28.00
Frijoles.	
De Méjico, negros ..	5 1/4 á 5 3/4
Del paías	No hay
Blancos gordos	5.00 á 5 1/4
Jamones.	
Ferris quintal	á 26.00
Otras marcas	24 1/2 á 25.00
Manteca en tercerola.	
De primera	13 1/2 á 14.00
Compuesta	12.00 á 12 1/2
Patatas.	
En barriles, del Norte, nuevas	á 25.00
Tasaño.	
Se cotiza, despuntado, quintal	á 8.00
Surtido. @ 22 rs. 16.00 Dto.	
Vinos.	
Tintos pipas, según marca	72.00 á 75.00

Los primeros azúcares

El lunes llegaron á Matanzas los primeros 600 sacos de azúcar de la presente zafra, del central "Carolina" y consignados á los almacenes de Echevarría y Ca.

Recaudación ferrocarrilera

Compañía de Tranvías

En la semana que terminó el 12 del presente, esta Compañía recaudó la suma de \$43,546.45, contra \$40,896.25 en la correspondiente semana de 1909.

Diferencia á favor de la semana correspondiente de este año, \$2,650.20.

El día de mayor recaudación de la semana, fué el 5 del actual, que alcanzó á \$7,014.25, con \$6,446.15 el día 4 de Diciembre de 1909.

Ferrocarriles Unidos de la Habana

En la semana que terminó el 10 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$19,814, contra \$18,809 en la correspondiente semana de 1909, resultando en la de este año un aumento de \$1,005.

La recaudación total durante las 23 semanas y 2 días del actual año económico, asciende á \$232,171, contra \$232,519 en igual período del año anterior, resultando para este un aumento de \$345.82.

NOTA.—En la anterior relación no se incluyen los productos de los Almacenes de Regla, ni los del F. C. de Marianao, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

La próxima zafra en San José de los Ramos

Con fecha 10 del corriente nos escribe como sigue nuestro diligente agente en aquella localidad:

Los campos de caña que serán molidos en el Central "Alava" de los Sres. Zulueta y Gamiz, cuyos campos se extienden desde Manzanillo hasta Colón y desde este punto hasta Calimete, así como de Altamiral á Macagua, puede asegurarse con certeza que en conjunto tienen una merma de un 25 por ciento.

Esta finca hizo la próxima pasada zafra 244,307 sacos de azúcar de á 13@ y en la que se avedna creen no hacer más de 180,000 sacos.

Piensen dar principio á la molienda el día 25 ó 27 del corriente mes.

Además cuando las cañas no tienen guín se ha perdido la esperanza de que sigan creciendo á causa del frío continuo que es contrario para el desarrollo de ellas aunque favorable para su madurez.

Es cuanto sobre el particular puede informarle su atento. S. S.

Mariano de la Campa Agente.

Un gran proyecto

Informan á "El Eco de Holguín" que una gran compañía americana se propone construir una línea de tranvías eléctricos que á Gibara, Auras, Holguín y Cacaón, dando á la vez alumbrado á todas las poblaciones del recorrido.

El citado proyecto está relacionado con el progreso de los grandes centrales azucareras de aquellas jurisdicciones y á la vez con las obras que se han de realizar en las minas de oro de Los Lazos, Suenucum, Acuras Claras y otras de las más ricas que existen en dicha comarca, conocida por La Región del Oro.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre.	
16.—Montserat. Cádiz y escalas.	
18.—E. O. Saltmarsh. Liverpool.	
18.—Calabria. Hamburgo y escalas.	
18.—K. Cecilia. Veracruz y escalas.	
19.—México. New York.	
19.—Mérida. Veracruz y Progreso.	
19.—Excelsior. New Orleans.	
19.—Alfonso XII. Veracruz.	
19.—Frankenwald. Hamburgo.	
20.—Dora. Amberes y escalas.	
21.—Saratoga. New York.	

Saldrán

Diciembre.	
16.—Saint Laurent. New Orleans.	
16.—Bordeaux. Progreso y escalas.	
17.—Havana. New York.	
17.—Montserat. Veracruz y escalas.	
18.—K. Cecilia. Coruña y escala.	
19.—México. Progreso y Veracruz.	
19.—Frankenwald. Veracruz y escalas.	
20.—Mérida. New York.	
20.—Alfonso XII. Coruña y escalas.	
20.—Excelsior. New Orleans.	
21.—Saratoga. New York.	

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 15

De Veracruz en 2 días, vapor francés "Sene," capitán Laurent, toneladas 11,925, con carga y 15 pasajeros, consignado á E. Gaye.

SALIDAS

Día 14

Para Cienfuegos vapor noruego "Norheim."

APERTURA DE REGISTROS

Día 15

Para New York vapor americano "Havana," por Azido y Ca.

BUQUES DESPACHADOS

Día 14

Para New York vapor alemán "Alleshan," por Hietut y Bensch.

Con 5 cajas cayero, de tránsito.

Para Knights Key y escalas vapor americano "Miami," por G. Lawton Childs y Compañía.

Para Cienfuegos vapor noruego "Norheim," por A. J. Martínez.

De tránsito.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

Amortización del Primer Empréstito

A la una de la tarde del día 31 del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, el DECIMO TERCERO sorteo para la amortización del empréstito de \$250,000 concertado con dicho Establecimiento de crédito, por escritura pública de 1.º de Julio de 1902.

La amortización será de 25 cédulas hipotecarias de la Serie A, y 73 de la Serie B. (Cláusula 24 de la escritura.)

No siendo posible cumplir literalmente la cláusula séptima de la escritura, en que prescribe se hagan dos sorteos, uno por cada serie y cada bola represente diez números consecutivos, por que salta á la vista cotejando dicha cláusula con la tabla de Amortización comprobado con lo que sucede para este sorteo, que siendo unas veces impares las cédulas y otras veces mayores que los múltiplos de diez las que deben sortearse, no puede quedar sujeto este sorteo á la sola elección de una bola por cada diez números.

Por lo expuesto, el Consejo del Banco acordó y la Directiva de la Asociación aceptó, el acuerdo de 15 de Noviembre de 1904, que se sorteen tantas bolas como número de cada serie debe comprender la amortización; ó sea en este caso extrayendo 25 bolas por la Serie A, y 73 por la Serie B, y en igual forma en los casos semejantes.

Amortización del Segundo Empréstito.

Con arreglo á lo que previene el artículo 48 de los Estatutos Generales, se convocó á los señores asociados para las Elecciones ordinarias de Directiva para el bienio 1911-1912.

La elección será para un Vicepresidente Primero, quince Vocales para el bienio, un Vocal por año el año de 1911 para cubrir vacante por renuncia admitida; y cinco suplentes por el bienio.

Las Elecciones tendrán lugar en el salón de Pleistas el día 15 del mes en curso, á las doce del día; y terminarán á las ocho en punto de la noche, en cuya hora, según previene el artículo 53 de los Estatutos, se cerrarán las puertas del Centro, y se volverán á abrir tan luego hayan votado los socios que se encuentren en el Salón de Elecciones, procediéndose seguidamente á los escrutinios.

Para mayor orden y comodidad de los socios, habrá en dicho local diez Mesas de Votaciones, á cuyo frente tendrá cada una un cartoncito con el número primero y último de los recibos de los asociados que tengan derecho á votar en ella.

Para poder votar es requisito indispensable presentar el recibo del mes de Diciembre de este año, y no otra clase de documento (Artículo 55 de los Estatutos) y para tener derecho á votar el asociado está obligado á presentar el recibo aludido á la Comisión de Puerta á fin de cumplimentar el artículo 49 de los Estatutos y al mismo tiempo llevar tres meses de inscripto (Artículo 11, inciso 1.º).

La puerta de entrada al Salón será de Prado y la de salida la de Morro.

Se advierte que el acto de votar ha de ser personalísimo.

Lo que de orden del señor Presidente, p. s. r., se hace público para conocimiento de los señores socios.

Habana, 12 de Diciembre de 1910.

EL SECRETARIO,

Mariano Paniagua

14293 1m-15 3t-15

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

Con arreglo á lo que previene el artículo 48 de los Estatutos Generales, se convocó á los señores asociados para las Elecciones ordinarias de Directiva para el bienio 1911-1912.

La elección será para un Vicepresidente Primero, quince Vocales para el bienio, un Vocal por año el año de 1911 para cubrir vacante por renuncia admitida; y cinco suplentes por el bienio.

Las Elecciones tendrán lugar en el salón de Pleistas el día 15 del mes en curso, á las doce del día; y terminarán á las ocho en punto de la noche, en cuya hora, según previene el artículo 53 de los Estatutos, se cerrarán las puertas del Centro, y se volverán á abrir tan luego hayan votado los socios que se encuentren en el Salón de Elecciones, procediéndose seguidamente á los escrutinios.

Para mayor orden y comodidad de los socios, habrá en dicho local diez Mesas de Votaciones, á cuyo frente tendrá cada una un cartoncito con el número primero y último de los recibos de los asociados que tengan derecho á votar en ella.

Para poder votar es requisito indispensable presentar el recibo del mes de Diciembre de este año, y no otra clase de documento (Artículo 55 de los Estatutos) y para tener derecho á votar el asociado está obligado á presentar el recibo aludido á la Comisión de Puerta á fin de cumplimentar el artículo 49 de los Estatutos y al mismo tiempo llevar tres meses de inscripto (Artículo 11, inciso 1.º).

La puerta de entrada al Salón será de Prado y la de salida la de Morro.

Se advierte que el acto de votar ha de ser personalísimo.

Lo que de orden del señor Presidente, p. s. r., se hace público para conocimiento de los señores socios.

Habana, 12 de Diciembre de 1910.

EL SECRETARIO,

MARIANO PANIAGUA

14297 5t-13 1m-14

AVISOS

BAÑOS Amargura 52 EXCEPTUADOS DEL CIERRE

Precio: 25 cts.

14097 28t-10

BUENOS NEGOCIOS ¡ATENCIÓN!

Vendo un gran café en \$6,000, vale el doble. Doy \$5,000 en hipoteca al 3 por 100, en finca que lo merezca. Vendo una manzana, fabricada, en Infanta. No cobro corretaje. J. Valera, Monte 31, sra.tera "La Francia Moderna," de 1 á 3.

14141 6-12

MIGNON PELUQUERIA

Salón especial para cortar y rizar el pelo á los niños. Massage-Manicure. Se aplican y venden las tan acreditadas

TINTURAS

CONTINENTAL Y LA ESPECIAL

ESTUCHE \$2-50

PERFUMERIA, JUGUETES Y NOVEDADES

90, OBISPO 90

2417 Dbra.-1

DOCTOR CALVEZ GULLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIF

HABANERAS

Índice de fiestas.
La *soirée* de los Condes de Buena Vista parece llamada a ser precursora de una serie de fiestas elegantes.

En la invitación con que he sido honrado, y que ya me fué hecha verbalmente, se expresan la hora y el carácter de la fiesta.

Trátase de un baile.
Primero que se ofrece en aquella conda mansión y cuyo objeto, ya anunciado repetidas veces, no es otro que presentar en sociedad a la adorable primogénita de tan distinguidos esposos, la señorita María Francisca Cámara y O'Reilly.

Sucedrá a esta fiesta el baile del *Casino Alemán*, baile de Navidad, tradicional en la historia de la elegante sociedad.

Y para la última semana de año el baile del hotel *Sevilla* que organiza un grupo de damas distinguidísimas para dedicar sus productos a la estatua del inmortal educador cubano don José de la Luz Caballero.

En nuestro mundo diplomático, donde son tan cordiales las relaciones establecidas, se repiten los banquetes y las reuniones.

Mrs. Jackson, la distinguida esposa del Ministro de los Estados Unidos, tiene en proyecto una gran recepción para abrir a nuestra sociedad aquellos salones del antiguo palacio del Marqués de Almenares.

Quizás, durante la semana de asilación, ofrezca su anunciada *soirée* un diplomático distinguidísimo.

Y puede darse por seguro que la señora de un ilustre Ministro dará un *thé*, como despedida del año, en su elegante casa del Vedado.

Entre tantas fiestas del mundo diplomático hay una que ha empezado a despertar interés general en nuestra sociedad.

Se trata de una recepción.
La ofrecerá, con ocasión del santo de Alfonso XIII, el Ministro de España.

Aquella hermosa casa de Inquisidor y Acosta, mansión que fué del Marqués de Casa Calvo y que a su muerte legó el inolvidable don Luis Arellano para propiedad de la Legación de España, tiene para la sociedad habanera el recuerdo de las brillantes fiestas ofrecidas por M. Paul Lefebvre cuando desempeñaba el alto cargo de Ministro de Francia.

El señor Soler y Guardiola está realizando en aquella casa una transformación completa.

Además de haber ensanchado su salón principal, cuyo decorado será del mejor gusto en mobiliario, cuadros y tapices, hará de la amplia y pintoresca terraza que mira a nuestra bahía un sitio delicioso.

Nuestro caballeroso Ministro de España, secundado en semejante empeño por el buen gusto de su dignísima esposa, dotará la casa de la Legación de España de todo el *confort* y la elegancia que corresponden al rango de su representación.

En la fiesta de referencia, donde se reunirá la mejor sociedad de la Habana, habrán de admirarse todas esas reformas.

Fiesta que apenas anunciada ha logrado ya provocar verdadera expectación.

Capítulo de viajeros.
Deficiente la relación que ayer publicó de los pasajeros del *Havana* debo completarla hoy consignando los nombres más salientes.

El señor Manuel Rionda y su distinguida esposa, la señora Adelina Bachiller con la señorita María O'Naghten, la señora Pilar Bolet de Ponce y un encantadora hija Pilarcito y el señor Carlos Párraga acompañado de sus dos graciosas hijas Luisa Carlota y Adriana.

Mr. Springer, Vicecónsul de los Estados Unidos, que regresa de New York después de corta ausencia.

Y los señores Ernesto de Zaldo, Louis V. Placé, J. de Amézaga y el simpático compañero en la prensa Rafael Conte.

Llegó ayer el *España*.

Trae de Méjico, donde desempeñaba en la Legación de Cuba el puesto de primer secretario, al distinguido joven José María Solano.

Hoy embarca en el hermoso trasatlántico, de vuelta a España, el culto y muy amable diplomático don Angel Ranero.

Y ayer salió, por la vía de Miami, el doctor Domingo Méndez Capote.

También tomó pasaje para los Estados Unidos, de donde ha de dirigirse a Italia, el aplaudido cantante Giuseppe del Chiaro.

Va con el propósito de organizar la Compañía de Opera que actuará en nuestro gran teatro Nacional, a principios del nuevo año, subvencionada por el Ayuntamiento de la Habana.

Deja el señor del Chiaro la representación de la empresa al querido amigo Ramón Gutiérrez.

El lunes se abrirá el abono.

El concierto del martes.

Concierto que ofrecerán en el Nacional, para su presentación ante nuestro público, las meritísimas artistas cubanas Marta y Angela de la Torre.

Las piezas que han elegido las señoritas de la Torre, son obras difícilísimas de prueba, como las grandes variaciones Sinfónicas de Schumann, para piano, el Concierto en Ré de Pagnini, y la Sonata de César Franck, obra ésta en la que se distinguen las jóvenes e interesantes artistas.

En cuanto a la Compañía de Balaguer-Catalá, dará un delicioso estreno de Benavente, titulado *De cerca* y otro acto no menos interesante para terminar.

Se han fijado estos precios:

Palcos \$10.00
Grillés 12.00
Lunetas 2.00

Estas últimas, desde luego, con su entrada correspondiente.

Las principales familias de nuestra sociedad se han apresurado a adquirir localidades para esta fiesta artística dirigiéndose a las señoritas de la Torre en San Lázaro 159, a la señorita Mirreille Garvia Moré en Planco 40 y a la señorita Morvila Primelles, la simpática y muy graciosa secretaria de la *Sociedad Chaminade*, en el Vedado, calle I entre 15 y 17.

Un éxito seguro.

Esta noche.
Dos bodas están señaladas.
En Monserrate, a las nueve, la de la señorita Filomena Hernández y el doctor Francisco Muñoz Silverio.

Y en el Angel, a igual hora, la de Julita Bolado, una señorita muy graciosa, y el joven Aquilino Entrialgo.

Solo una novedad teatral.
Y es la *repris*, en Albisu, de *El encanto de un vals*.

Opereta preciosa.

ENRIQUE FONTANILLS.

Bananina

TRADE MARK HARINA DE PLATANO

Alimento completo para los NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES.
DE VENTA en Farmacias y viveres finos.

GACETILLA

CANTARES.—

I
Vimos el sol que moría,
juntos muy juntos los dos
hasta el sol se detenía
dándote el último adiós!

II
La amistad es una planta
que nace en los corazones
y la sieembra una mirada.

III
Nuestros cuerpos se alejaron
pero las almas se quedan
y en las noches del invierno
se confunden y se besan.

IV
Me comunico contigo
desde que lejos estás,
son besos que van y vienen,
besos que tienen y van.

V
El amor y el vino bueno,
según dicen por ahí,
se suben a la cabeza
poco a poco y sin sentir.

VI
Dos nombres llevo en el pecho
que nunca se borrarán,
la Virgen de la Victoria
y la Virgen del Pilar.

VII
Suprime ya tus faroles,
¡barrio de la Trinidad!
¡los ojos de tus mujeres
luminan mucho más!

VIII
Envidia y calumnia juntas
te maltratan y persiguen,
que contra las malas lenguas
la defensa no es posible.

IX
Mira que es triste, chiquilla,
cuando nos queremos tanto,
que nos separe la gente
y no volver a encontrarnos.

X
Con clavetes y albahacas
adornaré mis balcones,
porque pasará esta tarde
la niña de mis amores.

Narciso Díaz de Escovar.

NACIONAL.—
Para hoy, juéves, se anuncia la comedia de Linares Rivas, en dos actos, titulada "Bodas de plata," que es una de las mejores de tan aplaudido autor.

Después va la otra del mismo titular, "El Abolengo."
La función es a beneficio de las sociedades gallegas de instrucción. Habrá un lleno seguro.

PAYRET.—
Un éxito alcanzó anoche "Pacheco Capitalista," la siempre aplaudida zarzuela de los hermanos Robredo.

Las localidades todas ocupadas, ni una sola luneta desocupada.
Regino López viene haciendo una temporada brillantísima en el rojo coliseo.

Hoy "repris" de "Pacheco Capitalista," en segunda tanda, cubriendo la primera el aplaudido quinteto "Martí" donde cada día viene alcanzando mayor éxito.

Mañana vuelve a representarse otra obra de Vilcheo, de gran éxito, "Las Desventuras de Liborio."
Las localidades para la "matinée" que ofrecerá el domingo Regino a las familias, se encuentran a disposición del público en la contaduría del "rojo coliseo."

ALBISU.—
Con muy buen acuerdo la Empresa ha señalado para hoy el estreno de la gentilísima opereta "El Encanto de un Vals," una joya del incomparable Strauss. Es, con justicia, la rival de "La Viuda Alegre."

En "El Encanto de un Vals" es la montañesa Esperanza Iris.

MARTÍ.—
El inteligente y simpático Rogelio Yara, manager, ha combinado para hoy un programa atrayente.

"Las apariencias engañan," "El triunfo de Mamelo" y "Un bautizo en Pueblo Nuevo," son las obras que llevarán a escena el aplaudido quinteto "Martí" donde tanto se distinguen las graciosas tiples Lina Frutos y Caridad de la Portilla; el notable actor cómico señor Bandera y sobre todos, el alma del quinteto, el negrito Garrido.

POLITEAMA.—Vaudeville.—
La temporada invernal que con tan buena sombra ha inaugurado el popular empresario señor Salas, en el teatro chico del "Politeama," ha sido recibida con gran beneplácito por el público que todas las noches acude a pasar un rato agradable en el coquetón teatrico.

El programa para esta noche consta de dos tandas: la primera es doble, representándose el paso de comedia "Mañana de Sol" y "Casta y Pura."

A segunda hora irá la zarzuela "Apaga y vámonos."
En ambas secciones se proyectarán preciosas películas.

El viernes debutará "La Petit Nelly," una ballarina que alcanzará ruidoso éxito.

POLITEAMA.—Gran Teatro.—
En primera tanda van dos escogidas películas y la divertida comedia de Vital Aza, "Francfort."

La segunda tanda es doble con dos magníficas películas y la comedia en dos actos "Entre dos fuegos."
Cuesta la luneta con entrada, por tanda, veinte centavos.

ACTUALIDADES.—
Tres tandas superiores para hoy, juéves. En la primera, después de las películas, va el juguete lírico "El que paga descansará," muy chistoso; en él está divina Lolita Pastor.

Segunda: el sainete "La Cañandonga," que ha gustado muchísimo en Madrid y en la Habana, en el cual resultan Pepita Sevilla y Lola Pastor, Heras y Campo.

Tercera: "La Cachunda," otro juguete precioso, por los mismos artistas.
Las películas son escogidas y sensacionales.

PUBILLONES.—
Hoy, juéves, dedica esta empresa el producto de su función a favor de los damnificados de Pinar del Río y con motivo tan noble, el circo será chico para contener a la concurrencia que asistirá al espectáculo.

Ya empiezan a llegar los artistas contratados por Antonio Pubillones en Norte América, siendo los primeros los Tres Eldera, un grupo de ciclistas de gran cartel que hacen prodigios en sus caballos de ruedas, estos artistas debutarán en la presente semana.

También han embarcado La bella Victoria, la mujer más gorda del mundo, que pesa 700 libras y los barristas cómicos Nevoheidand Carol. El sábado embarcan

Johnny Mandel con su globo y dos paracaidas y en el mismo vapor vendrá el Profesor Danling, con su colección de perros, monos y demás animales sabios.
Como se va, Pubillones no se duerme en busca de alicientes para su circo.

ESPECTACULOS

ATENE.—EXPOSICIÓN GRANER.—
Abierta todos los días de 4 a 10 P. M. — Precio: una peseta. — Días de moda: miércoles y viernes. — Sexteto de cuerdas. — Entrada: dos pesetas.

NACIONAL.—
Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer.
Función extraordinaria a beneficio de las Sociedades Gallegas de Instrucción.

Función corrida. — A las ocho y media.
Primero: la comedia en dos actos *Bodas de Plata*.

Segundo: la grandiosa comedia en dos actos *El Abolengo*.

GRAN TEATRO PAYRET.—
Temporada Invernal de la Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *El Centenario de Cuba*. — A las nueve: *Pacheco Capitalista*.

ALBISU.—
Gran Compañía Lírica.
Función corrida. — A las ocho y cuarto se pondrá en escena la bellísima opereta en tres actos titulada *El Encanto de un Vals*.

POLITEAMA HABANERO.—
Gran Teatro.—
Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido. — Función diaria por tandas, a precios populares.

A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia *Francfort*, de Vital Aza. — A las nueve y cuarto: la comedia en dos actos *Entre Dos Fuegos*.

Vaudeville.—
Compañía de Zarzuela y el Cine Salas. — Función por tandas.

A las ocho: vistas cinematográficas en tanda doble con las obras *Mañana de Sol* y *Casta y Pura*.

Segunda tanda: película y la zarzuela *Apaga y Vámonos!*

TEATRO MARTÍ.—
Cinematógrafo y entremeses por el Quinteto "Martí" dirigido por Alber-

to Garrido. — Función diaria por tandas.
A las ocho: *Apariencias engañan*. — A las nueve: *El Triunfo de Mamelo*. — A las diez: *Un Bautizo en Pueblo Nuevo*.

CINE NORMA.—

Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado.
Día de moda—Obsequio de bouquets a las damas.

Estreno de la sensacional creación de arte: *Fin de una dinastía*.
Reprises: *Pila eléctrica de leontina* y *Travesuras de niños; Resucitado después de 2,000 años; Dolor de corazón; Los piececitos de Berta*, etc.

ACTUALIDADES.—
Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.
Presentación de la aplaudida Pepita Sevilla.

Presentación del cuadro cómico-lírico, formado por Pepe del Campo, Lolita Pastor, José Heras y Pepita Sevilla.

TEATRO ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.
Función diaria por tandas.

A las ocho: *Hinchazón Natural*. — A las nueve: *Chelito en Remangangua*. — A las diez: *La Purga del Boticario*.

Presentación de la completista La Coralito y de los aplaudidos The Dorlans.

TEATRO MOULIN ROUGE.—
Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *Moralistas de Pega*. — A las nueve: *Un Guayabito en Campaña*. — A las diez: *La Reina de la Sicilipsis*.

Presentación de las bailarinas y completistas La Circasiana, La Dianette y la Gatita Madrileña.

Al final de cada tanda habrá varios números de variedades.

MOLINO ROJO

Hoy va a primera hora "Un Guayabito en Campaña," zarzuela de éxito, al final bailar por la Circasiana, la Gatita Madrileña y Dianette, tres artistas de fama.

En la segunda tanda irá una zarzuela de mucho éxito y nuevos balles por Dianette y la Circasiana.

En la tercera tanda, después de "Moralistas," se presentará la celebrada Gatita Madrileña y el bailarín Anouet y ejecutarán la Matchicha Argentina y a continuación Dianette, la danzarina francesa, efectuará un nuevo baile.

ANUNCIOS VARIOS

PARA EL CUTIS

La conservación del cutis requiere cuidados exquisitos.
El uso del jabón de glicerina Núm. 4711 devuelve a la tez su hermosura natural, evitando que las mil impurezas de la sangre broten por los poros.



El jabón de glicerina Número 4711 está indicado también en muchos casos se ha creído que SE VENDE EN TODAS PARTES

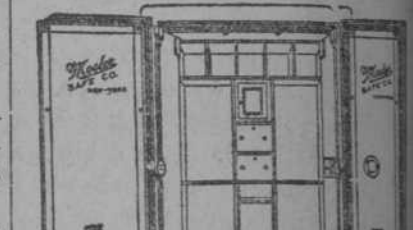
14093

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número 150, especialista del Dispensario "Tamayo" en tudés 138. Teléfono 2003 y A-3174. Consultas de 1 a 3 p. m.

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS

3372

CAJAS de SEGURIDAD



Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Únicos Importadores CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacenes de Ferreteria

Lamparilla nº 4, HABANA

3416

LA CASA PARA OBSEQUIOS LA HABANA

Para los obsequios de NAVIDAD y AÑO NUEVO, hemos recido una colección de artículos a propósito, desde finísimos pañuelos de encaje, hechos a mano, hasta los más espléndidos vestidos confeccionados.

Todo de muy buen gusto y de ULTIMA MODA.
Tenemos a la venta adornos de vestidos en tela de metal y cintas de seda d' estilo persa.

Agencia exclusiva de los insuperables CORSES FRANCESES N. D. OBISPO Y AGUACATE

c 3512

alt

4-13

LA VERDADERA FILOSOFIA.....

es aquella que lleva a la legitima satisfacción de la conciencia y al disfrute del aprecio y las consideraciones públicas.
Hay otra filosofía que también merece, por sus consejos, atención y respeto, pues lleva a la mujer bella y elegante a la felicidad. Esa otra filosofía es

"LA FILOSOFIA"

de la calle de Neptuno, esquina a San Nicolás, la gran tienda de géneros, sedería y novedades, visitada a todas horas por el público, que encuentra a módicos precios artículos de buen gusto y verdadera elegancia.

FIJESE

Paños para vestidos, pura lana, a 9 centavos.	Medias patente, todas las tallas, a real.
Franela, ancha y fina, a 2 centavos.	Jabón Glicerina, transparente, número 4711, 58 centavos.
Casimires pura lana, 2 varas de ancho, a 50 cts.	Polvos talco, boratado, a 10 centavos.
Paño damas, finísimo, doble ancho, a 4 reales.	Jabón Hiel de Vaca, legítimo, a 68 centavos.
Paño liberty, especial para "La Filosofía," a 8 rs.	Esencia Pompeya a 88 centavos.
Tonillas felpa, que valen 8 reales, a 40 centavos.	Sábanas warandol, a 60 centavos (son camaras.)
Sábanas warandol, a 60 centavos (son camaras.)	Chales casa, estampados, a 4, 8 y 12 reales.
Chales casa, estampados, a 4, 8 y 12 reales.	Chales burato, color entero y estampados, a 12 rs.
Chales burato, color entero y estampados, a 12 rs.	Medias para niños, todas las tallas, a 7 centavos.
Medias para niños, todas las tallas, a 7 centavos.	

NOTA: Pida los célebres corsés "COMODO" y "PERFECTO." Los mejores que se fabrican de acuerdo con la moda y la higiene.

Visite LA FILOSOFIA NEPTUNO Y SAN NICOLAS

14305

ULTIMOS MODELOS

— DE — CORSES DE PARIS

Bien conocida la superioridad de nuestra marca de CORSES sobre todas las que actualmente se venden en el mudo entero, no necesitamos presentarla con adjetivos atrayentes.

Los figurines presentes demuestran lo que nuestros CORSES son y representan para la mujer elegante. Pasen a ver estos dos modelos: la última palabra de la moda y de la elegancia.

Últimas novedades en artículos de la estación

LE PRINTEMPS, Obispo esquina a Compostela.—Telefono A-2530

Mandamos muestras de nuestras telas a todas las personas que del interior de la Isla nos las pidan, pero las suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, a fin de poder servirlos con acierto.

2532

Direc. 1

1-15